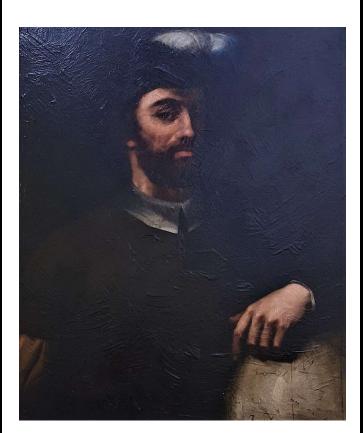
13

DICIEMBRE AÑO 2022

# Revista "ARES SEVILLA"

# HITOS SANITARIOS DE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO



REVISTA DE INFORMACIÓN PARA RESERVISTAS





# Revista "ARES SEVILLA"

### **EDITORIAL**

Dirección-Diseño

ANTONIO RUIZ CONDE

Alférez de Navío (RV)

Documentación

ENRIQUE RODRIGUEZ MAYO

Sargento Primero (RH)



REVISTA DE INFORMACIÓN PARA RESERVISTAS

REVISTA
"ARES SEVILLA"

Avda. Kansas City, nº 94, 3ª Planta 41007 SEVILLA

delegacionsevilla.ares@gmail.com

Depósito Legal: SE 754-2021



La responsabilidad de las opiniones contenidas en los artículos publicados en la Revista "ARES SEVILLA" corresponde exclusivamente a sus firmantes. Los artículos de colaboración y las noticias no deben de entenderse como criterio de identificación de esta Revista.

# **SUMARIO**



Presentación4
Hitos sanitarios de la Primera Vuelta al Mundo5
El periplo de Magallanes y Elcano (1519-1522). Una hazaña sin literatura9
Las unidades de medida de los buques de la Armada a través de la historia17
Reservistas23
Ejército de Tierra37
Armada50
Ejército del Aire y del Espacio57
JME63
n Memoriam72
Sección Uniformidad77
Sección Armamento79
Sección UCO83
Sección Historia84
Himnos88
Efemérides89
Enlaces de interés90
Revistas y libros91
Normas para las colaboraciones92
nformación para afiliarse a ARES92



## PRESENTACIÓN

 $oldsymbol{L}$ a Revista ARES SEVILLA termina el año 2022 dedicando la portada a la expedición de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, tras

la conmemoración de los quinientos años de la circunnavegación. La expedición constituyó una gesta sin precedentes en la navegación por el reto al que se enfrentó, así como por los grandes descubrimientos geográficos que dieron, posteriormente, el aumento de conocimientos científicos y geoestratégicos para la España e históricamente para el joven emperador Carlos I.

Hay muchos tratados sobre esta hazaña, quizás no suficientes, por lo que los artículos contemplados en este número constituyen aportaciones de interés en lo que supuso la expedición que inicia Hernando de Magallanes el 20 de septiembre de 1519 con 243 hombres y que finaliza Juan Sebastián Elcano el 6 de septiembre de 1522 con 18 hombres.

Encabezamos con "Hitos sanitarios de la Primera Vuelta al Mundo" que firma el coronel médico Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz. Analiza las condiciones de la supervivencia de la tripulación en la circunnavegación de la tierra, navegando por latitudes extremas, al cruzar por vez primera el océano Pacífico, y tomar posesión de nuevas tierras en nombre de España. Hechos de gran transcendencia en la historia de las ciencias sanitarias.

**"El periplo de Magallanes y Elcano (1519-1522). Una hazaña sin literatura",** Miguel Cruz Giráldez, alférez del Ejercito de Tierra (RH), nos hace conscientes de la insuficiente literatura y falta de importancia ante este acontecimiento histórico que cambió el mundo para siempre y que, sin embargo, se discute o silencia tan transcendental hazaña.

Como no podríamos cambiar de rumbo, Jorge Bañón Verdú, teniente de navío (RH), trata "Las unidades de medida de los buques de la Armada a través de la historia". En la arquitectura naval están aceptadas ciertas unidades de medida que definen los tamaños y desplazamiento de los buques que, a día de hoy, las diferentes unidades de medida causan no pocos problemas. El artículo analiza cómo evolucionaron estas unidades de medida a lo largo del tiempo relacionadas con la construcción de los buques de la Armada.

Uno de los objetivos primordiales de la Revista es hacer un repaso de los recientes acontecimientos de actualidad relacionados con las distintas unidades y aquellos recientes actos donde los reservistas de la Asociación ARES han participado, que, como siempre, se refleja en las distintas secciones.

En espera que este número sea de interés, les deseamos, a su vez, una feliz Navidad, año nuevo y pascua militar 2023.

Un cordial y afectuoso saludo.

Antonio Ruiz Conde

Delegado Provincial ARES-SEVILLA









Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz, coronel médico (retirado). Especialista en Pediatría (1985) y en Accidentes de Buceo (1987). Jefe del Servicio de Pediatría en hospitales de Marina de Madrid (1986-1987) y de San Fernando (2002-2008). Jefe de Sanidad de la Bahía de Cádiz (2013-2017). Miembro de la Expedición Española a la Antártida (1989-1990), de la Misión Humanitaria a Centro América (1998-1999) y a Indonesia (2005). Doctor en Medicina y Cirugía (1987). Académico de las Reales de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes (2010) y de Medicina y Cirugía de Cádiz (2008), Canarias (2020) y Sevilla (2022).

**L**I 20 de septiembre de 1519, parte desde Sanlúcar de Barrameda una expedición compuesta por cuatro naos y una carabela, con una dotación de 243 hombres —otros autores estiman 265-... de ellos cincuenta portugueses, con la intención de llegar a la Especiería por Occidente, a fin de respetar el Tratado de Tordesillas y así evitar navegar por aguas portuguesas. El rey Carlos I había nombrado al portugués Fernando de Magallanes jefe de la escuadra y al español Juan de Cartagena veedor, al objeto de contrarrestar el poder de Magallanes. Tres años después, el 6 de septiembre de 1522, arriba a Sanlúcar de Barrameda la nao Victoria con dieciocho hombres exhaustos y hambrientos, al mando del vasco Juan Sebastián de Elcano. Esta expedición ha sido considerada la gesta más importante de la Edad Moderna después del Descubrimiento de América por Cristóbal Colon en 1492, y posiblemente comparable con la llegada del hombre a la Luna en 1969. Significó un hito de la humanidad que cambió la concepción de la comprensión del mundo y supuso el inicio de la globalización.

Además de los méritos logrados al haber navegado por latitudes extremas, cruzar por vez primera el océano Pacífico, circunnavegar la tierra y tomar posesión de nuevas tierras en nombre de España, se produjeron unos hechos que trascendieron en la historia de las ciencias sanitarias y merecen ser reseñados. El primero y muy significativo —dada la ausencia de tecnología específica para calcular las kilocalorías aportadas por los alimentos—

fue la precisión del balance energético de las raciones alimenticias diarias a bordo, estipuladas por las Ordenanzas de la Casa de Contratación de Indias en 1508 para las navegaciones al nuevo continente en unas 4.200 kilocalorías, con un cálculo del 51% del valor calórico total a base de los hidratos de carbono, un 13% de las proteínas y un 16% de las grasas.

Unos porcentajes considerados dentro del rango de normalidad según las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en cuanto a los carbohidratos y proteínas, no así respecto a las grasas, lo cual se compensaba con el 20% de calorías aportadas por el vino que siempre se llevaba a bordo. Es preciso conocer que un gramo de alcohol aporta siete calorías, dos menos que un gramo de grasa, aunque son calorías «huecas», es decir sin micronutrientes ni vitaminas. metabolizan y almacenan como grasa en el hígado.

La ración diaria a bordo se componía de tocino. pescado (en días de vigilia) o carne salada; habas, garbanzos y/o arroz (en lugar de los anteriores); bizcocho, agua y vino. Asimismo, a los micronutrientes cuanto proporciones de minerales y vitaminas estaban correctamente balanceadas. El problema fue la pérdida de las propiedades antioxidantes de las vitaminas debido a la cocción, oxidación y enmohecimiento de frutas y verduras por las condiciones meteorológicas con la aparición consecuente de enfermedades carenciales en especial el escorbuto— causa del fallecimiento de numerosos miembros de la expedición.

Otro hito sanitario de primer orden fue la práctica por primera vez en la historia de la medicina de una autopsia en la mar, hecho que ocurrió a bordo de la nao Trinidad en su intento de tornaviaje desde las Islas Molucas hacia el Virreinato de Nueva España. Fue llevada a cabo por el cirujano Juan de Morales y el barbero Marcos de Bayas, a instancias de su capitán Gonzalo Gómez de Espinosa, en un paciente fallecido por escorbuto, que se consideraba antaño una enfermedad contagiosa de la que fallecían muchos en las navegaciones oceánicas.

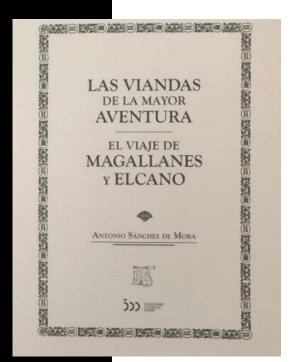
Se puede considerar a Hernando de Bustamante —otro barbero-cirujano que regresó a bordo de la nao Victoria— como el primer sanitario que dio la vuelta al mundo. Más tarde acompañó a Juan Sebastián de Elcano a Valladolid para informar al emperador Carlos I sobre los pormenores de la expedición. Además participó en la segunda expedición a las Molucas comandada por García Jofre de Loaísa con el objetivo de determinar la posición del contrameridiano de las islas y comprobar si se encontraban dentro del hemisferio otorgado a España, travesía en la que Elcano encontró la muerte en medio del océano Pacífico el 4 de agosto de 1526 a bordo de la nao capitana Santa María de la Victoria.



Recientemente, en la revista National Geographic de octubre de 2019, la escritora y periodista madrileña Emma Lira expuso la hipótesis de que tanto Juan Sebastián de Elcano como Antonio Pigaffeta, el cronista de la expedición, no padecieron el escorbuto al corresponderles una ración diaria de carne de membrillo, de uso casi exclusivo de los oficiales, afirmación a la que se adhiere Lola Higueras, exdirectora técnica del Museo Naval de Madrid en sus declaraciones a la BBC News Mundo en septiembre de 2022. En la literatura científica consultada no hay datos disponibles sobre el contenido de vitamina C en el dulce de membrillo. En el membrillo sin procesar se estima un contenido entre 12 y 15 mg/100 gramos.

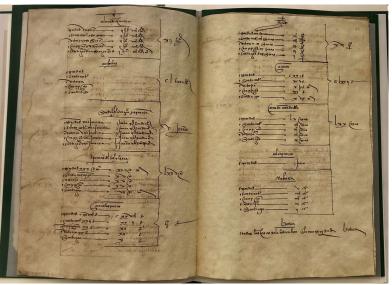


National Geographic octubre de 2019



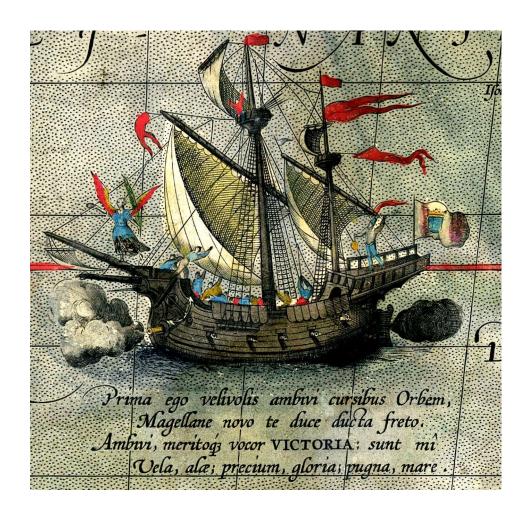
Diario de Viandas del viaje de Magallanes y Elcano Autor Antonio Sánchez de Mora. Editorial Taberna Libraria. Fuente: gastroactidud.com

Facsímil de la lista de viandas del viaje de Magallanes y Elcano. Fuente: gastroactitud.com



Llama la atención el escaso número de ahogamientos —solo cinco documentados— en un viaje de tres años eminentemente marítimo, en una época en la que la mayoría de las dotaciones de los barcos no sabían nadar. Una trágica paradoja de la expedición fueron los más de veinte fallecidos por escorbuto y/o inanición en la travesía de regreso desde Las Molucas, a través del océano Índico y del Cabo de Buena Esperanza. La nao Victoria tenía su bodega repleta con 27 toneladas de clavo de olor, una de las especias con mayor poder antioxidante y muy rica en vitamina C —posee más de 80 mg por 100 gramos—, además de contener carotenos, vitamina E, selenio y demás neutralizadores de radicales libres.

Según la OMS-FAO las necesidades diarias de vitamina C son de 45 mg, contenidos en 50 gramos de clavos de olor. Si la dotación hubiese masticado o ingerido esa cantidad diariamente, la elevada mortalidad se podría haber reducido. Aunque el médico agustino Agustín de Farfán había recomendado el uso de lima o naranjas para «encarnar los dientes» —su pérdida es un signo presente en el escorbuto— en su libro Tratado breve de anatomía y de todas las enfermedades... editado en México en 1579, hecho corroborado por el cirujano inglés James Lind a bordo de la fragata Salisbury en 1747 en un experimento con ochenta pacientes afectados de escorbuto —considerado el primer ensayo clínico de la historia de la Medicina—, el descubrimiento del ácido ascórbico no se produjo hasta 1932, casi cinco siglos después, un hito que conocemos ahora. Es el rédito de la historia de la ciencia que nunca se detiene y avanza sobre el desconocimiento previo o sobre sus propios errores.



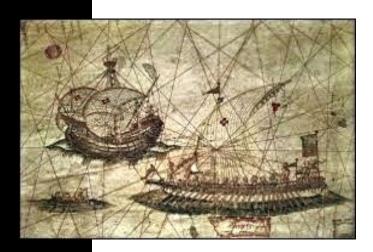




Miguel Cruz Giráldez, alférez del Ejercito de Tierra (RH) adscrito al Museo Histórico Militar de Sevilla, Doctor en Filología, Profesor de Literatura Española de la Universidad de Sevilla

A finales del siglo XV el progreso técnico de las civilizaciones europeas hizo posible una serie de hazañas que hasta entonces jamás pudieron ser contempladas, y que arrojó luz sobre los antiguos tratados que se tenían sobre la geografía del mundo, de sus dimensiones, variedad y complejidad. Nos referimos a las expediciones y grandes descubrimientos geográficos que ocurrieron en los siglos XV y XVI.

En 1453 se producirá un acontecimiento que trastocará para siempre los esquemas comerciales y comunicativos del continente europeo con Oriente: caída Constantinopla en poder del Imperio Otomano. Este hecho, que a priori pudiera parecer baladí, supuso la interrupción de las grandes rutas orientales de comercio que se habían mantenido abiertas desde la Edad Media (las de la seda y las especias seguidas por el mercader veneciano Marco Polo), que recorrían la India, China y las islas de la Polinesia y que atravesaban Constantinopla camino del Occidente europeo, nutriendo así los mercados del Viejo Mundo, los cuales codiciaban estos productos por importantes beneficios que les reportaban.



Por este principal motivo, unido a que en esta época se desarrollan grandes avances en la navegación (instrumentos como la brújula, los mapas portulanos, el astrolabio o el timón circular, así como la construcción de embarcaciones más precisas, resistentes, manejables y espaciosas, llamadas carabelas, precedente de los galeones, barcos que venerarán los españoles de la Edad Moderna), los navegantes europeos pudieron adentrarse en mares profundos y desconocidos para conseguir restablecer esas vías de comunicación tan ansiada.



Las primeras expediciones con este fin, realizadas por los portugueses, se adentraron en la zona sur del Océano Atlántico, bordeando las costas del continente africano para llegar hasta la India y la China (la circunvalación africana, conocida como realizada por Bartolomé Días y Vasco da Gama); y con posterioridad se produjo el viaje de Colón, que pretendía conectar el Oriente de Asia con Europa a través del Atlántico directamente, y que tuvo como resultado inesperado el descubrimiento de un nuevo continente hasta entonces desconocido. Este hito supuso un cambio drástico, radical, en los esquemas cartográficos y geográficos, y volcará la balanza en favor de Castilla, en plena disputa con Portugal para repartirse el mundo. Este hecho quedará plasmado en el Tratado de Tordesillas.

No obstante, esta "carrera por las especias" no quedó concluida solo con estas grandes empresas expedicionarias. Ni Colón llegó a Cipango (Japón), que es lo que pretendía, ni Bartolomé Días o Vasco da Gama a las llamadas Islas de las Especias (las Molucas). Por tanto, en este contexto surgen las figuras de Fernando de Magallanes, un marino de origen portugués, y de otro nauta de origen vasco, Juan Sebastián Elcano, que pusieron en marcha un proyecto para iniciar y concluir aquello que sus precursores no habían podido: hallar un paso por el sur de América hacia las Islas de las Especias y restablecer las rutas comerciales interrumpidas.



De este modo surgió la idea de una de las expediciones más importantes y más impresionantes que se han producido en la Historia: una expedición heroica que dio la primera vuelta al mundo, partiendo de Sevilla en 1519 y llegando a esta misma ciudad tres años después, que abrió unos horizontes nuevos y que cambió la Ciencia, la Tecnología, la Medicina, la Botánica y la concepción que se tenía del planeta hasta entonces.



No voy a ocuparme aquí de las prolijas circunstancias de este viaje, que considero han sido ya suficientemente difundidas, sino que me centraré en sus consecuencias y significado.

#### Significado de la hazaña

Cuando tres años antes, bajo el tórrido sol del agosto sevillano, zarparon las cinco naves hacia un largo viaje hacia las remotas Islas de la Especiería, sus tripulantes partían hacia un destino incierto. Navegarían a ciegas por algunas zonas marítimas que aún no se conocían. Tampoco sabían que aquel 10 de agosto se iniciaba una epopeya que cambiaría la Historia del mundo. Sevilla como origen y como final de un viaje que supone el primer episodio de globalización. Pero no fue solo una grandiosa aventura marina. Fue además la creación de la ruta comercial que uniría el mundo, la del galeón de Manila, también llamada de la nao de la China o del navío de Acapulco.

Esta travesía partía de Sevilla y confirmaba la importancia del Imperio Español al controlar esa ruta comercial que recorría buena parte del mundo conocido. Un itinerario no solo comercial y cultural, sino también espiritual porque sirvió para la evangelización convirtiendo el Pacífico en un océano de tráfico de mercaderías y de misioneros.

Esta presencia española en aquel entorno hizo posible la posesión de las Islas Filipinas, cabecera de nuevos descubrimientos. Recordemos que fue la nao San Pedro la embarcación en la que Andrés de Urdaneta resolvió la forma de retornar a la Nueva España desde las Islas del Poniente. Gracias a las corrientes marinas, el San Pedro cubrió la ruta del llamado tornaviaje. Ese había sido el gran problema de Elcano para regresar en su accidentado periplo.

A partir de entonces empieza la gran historia del galeón de Manila, aunque como todas las historias esta tiene también su final. El último barco en recorrer la ruta fue el galeón llamado precisamente Magallanes, que en 1813 arriba a Acapulco cargado de lozas y sedas de la China coincidiendo con el movimiento insurgente en el sur novohispano. La expedición salida de Sevilla tres siglos atrás puso los cimientos de aquel próspero comercio entre las dos orillas del Pacífico.

Pero nada de eso podían saber los escuálidos tripulantes que regresaban a España en 1522, supervivientes de una prodigiosa hazaña de la que sin duda no eran del todo conscientes.



La nao Victoria fue descargada y el valor de las especias que traía pudo cubrir con creces el costo de toda la expedición. Pero más que el sentido económico de la empresa (con ser muy importante), lo más apreciable era su significación científica, geográfica y política. Y es que este viaje supuso la primera vuelta al mundo, o sea, la circunnavegación completa del globo, lo que hizo desechar, de una vez por todas, las teorías antiguas y medievales sobre el carácter plano de la Tierra, y descubrir no solo la magnitud y la ignorancia que se tenía entonces del mundo, sino la cantidad enorme de nuevas especies animales y vegetales (importantes aportes a la Botánica Médica -como el de Nicolás Monardes- que se fueron conociendo en los años consecutivos a todos estos grandes descubrimientos), así como la multitud de razas y culturas que poblaba el planeta.

En definitiva, aquello cambió para siempre el esquema sobre el mundo conocido que tuvieron los coetáneos del siglo XVI. En palabras del mismo Juan Sebastián Elcano en su informe dirigido al Rey:

Y más sabrá Vuestra Majestad que aquello que más debemos estimar y tener es que hemos descubierto y dado la vuelta a toda la redondez del mundo, que yendo para el Occidente hayamos regresado por el Oriente.

La primera vuelta al mundo había culminado al fin con éxito. Los 18 supervivientes que arribaron medio muertos a Sevilla habían recorrido unos cien mil kilómetros a lo largo de tres años. El cronista de la expedición fue Antonio Pigafetta, cuyo relato ha sido bien estudiado por Martín Fernández de Navarrete y Vicente Lloréns, entre otros. Es la "odisea más magnífica de la historia de la humanidad", como dijo Stefan Zweig en su biografía de Magallanes.

Y con ella se demostraba prácticamente la redondez de la Tierra, ya que, marchando siempre en la misma dirección, se llegaba al punto de partida. Carlos I, al recibir a Juan Sebastián Elcano, le dio por escudo de armas un globo con la leyenda "Primus circundedisti me".



A España le cabía la inmensa gloria de haber descubierto para el mundo occidental dos de las cinco partes del mundo entonces conocidas y el haber medido la magnitud del mismo con las quillas de sus naves. Quedaba así abierto para nuestro país el camino del Pacífico.

Más tarde Álvaro de Saavedra e Iñigo Ortiz de Retez serían los primeros europeos que arribaron a Nueva Guinea; Vaz de Torres exploró el estrecho que separa Australia de Nueva Guinea y que desde entonces se conoce por su nombre; López de Villalobos exploró las Islas Hawai; Legazpi sometió a las Islas Filipinas, Toribio de Salazar hizo lo propio con las Carolinas y las Palaos; Quirós llegó a Tahití; Mendaña a las Islas Marquesas, etc. Algunos autores asignan a Quirós la invención de la palabra Australia, pues él llamó a esa tierra "Austrialia del Espíritu Santo", en honor a la dinastía reinante en España.

#### Una gesta sin gloria literaria

Aquel periplo fue una gesta extraordinaria. La única hazaña que en verdad puede compararse con la primera vuelta al mundo (además de la conexión de los dos hemisferios o la conquista del Pacífico, por cierto, también españolas) es la llegada de los norteamericanos a la Luna. Pero ellos contaban con unos medios técnicos muy superiores, sabían claramente adónde iban (y hasta lo veían), y a pesar de todo eso fallaron diez veces hasta lograrlo.

En otro país sin el complejo del nuestro, esta gesta sería celebrada como un hecho patrio excepcional, y sin duda sería objeto de novelas, biografías, relatos, películas de aventuras... Por el contrario, en España el balance es muy pobre en este sentido. Parece como si un mal entendido pudor paralizara las acciones de enaltecimiento y de debido reconocimiento a nuestra Historia. Y esta mala fortuna literaria no es algo nuevo, sino que se ciñó sobre esta singular hazaña desde su misma época, cubriéndola con un espeso manto de silencio. En un momento (el siglo XVI) en que florecía la poesía épica, ningún autor español dedicó una obra de gran empeño a ensalzar a estos nautas.

El poema épico culto renacentista hubiera sido el cauce literario natural para cantar esta hazaña. Es una obra extensa, con una evidente voluntad de estilo, pues el poeta plasma su personalidad en la obra y deja constancia de su nombre. La presencia de los modelos clásicos e italianos se hace patente en los temas, las técnicas y los recursos estilísticos. El estilo y el metro (la octava real) se configuran en las versiones castellanas de Orlando furioso de Ariosto, debida a Jerónimo de Urrea, de la Odisea (1551), obra de Gonzalo Pérez, y de la Eneida, debida a Gregorio Hernández de Velasco, reimpresa repetidamente entre 1555 y 1614. Virgilio y Lucano eran los dos modelos más relevantes. Pero tanto o más que los autores clásicos, influyen los italianos, Como apunta Joaquín Arce, a lo largo del siglo XVI nuestra épica evoluciona desde el poema novelesco, con una gran acumulación de lances, inspirado en Ariosto y Boiardo, hacia el tratamiento de temas más cercanos y hasta coetáneos, con el afán de acercar el asunto al lector y en clara conexión ideológica con la espiritualidad contrarreformista.

La poesía épica de tipo narrativo constituyó durante el Renacimiento el género literario más prestigioso. Su propia dificultad le aseguró, entre otras causas, preeminencia. Y es que el poeta épico no solo debía mantener idealmente una tensión estilística durante varios miles de versos: tenía que preocuparse de articular adecuadamente las distintas partes de su obra, de modo que el conjunto no presentara fisuras. Como en ningún otro género, le era necesario al escritor acertar en sus presupuestos artísticos.

Así, no es extraño que en la Italia del siglo XVI se produzca un debate sin precedentes sobre la naturaleza y la forma del poema épico. No nos podemos detener ahora en esta polémica

que alcanza su punto culminante cuando Torcuato Tasso, que interpreta creativa y magistralmente la Poética de Aristóteles, publica en 1575 la Gerusalemme liberata y, más tarde, sus Discorsi sobre el poema épico (1594). Baste decir que la discusión teórica toca múltiples problemas: el carácter histórico o imaginativo del asunto, la unidad o variedad en la acción, licitud y límites en el empleo de elementos fantásticos, etc. El poema de Tasso, que se oponía conscientemente al de Ariosto, de éxito y difusión incalculables, intentó conjugar verdad histórica y fantasía, rigor narrativo y amenidad, didactismo y espíritu legendario. Si bien la producción de poemas épicos en España supera en cantidad a la de cualquier otro país europeo, según Pierce, sin embargo, no se dio en el nuestro una reflexión teórica profunda sobre la especificidad del género.



Así, hasta 1594 (fecha en que Cristóbal de Mesa intenta aplicar en Las Navas de Tolosa los principios de Torcuato Tasso), la épica española tiende muchas veces a confundirse con la historia. A la expansión del Imperio se une un creciente espíritu nacionalista que halla en la poesía épica su mejor expresión. Virgilio, cantor en la Eneida de los orígenes míticos de Roma, es el precedente ilustre de esta actitud. Sucede, no obstante, en España, que la proximidad cronológica de los hechos narrados impide o dificulta con frecuencia la tarea de imaginar poéticamente la historia.

El desarrollo de la épica, con la excepción de obra temprana. se produce íntegramente en la segunda mitad del siglo XVI y en la primera del XVII. Se empieza fundamentalmente con grandes poemas heroicos sobre asuntos contemporáneos, sin que falten muestras de la épica novelesca y de la religiosa. Las primeras obras de relieve están dedicadas a exaltar la figura de Carlos I, aunque se componen en los primeros años del reinado de Felipe II: La Carolea (1560) de Jerónimo Sempere y Carlo famoso (1566) de Luis Zapata. El Rey Prudente no atrajo la atención de los poetas épicos, cuya atención se desplazó hacia Don Juan de Austria (La Austriada, 1584, de Juan Rufo), y sobre todo hacia los temas americanos; así, La Araucana (1569-1589) de Alonso de Ercilla o El Arauco domado (1596) de Pedro de Oña. En tanto, el influjo de Ariosto es evidente en Las Abidas (1566) de Jerónimo de Arbolanche y Las lágrimas de Angélica (1586) de Barahona de Soto.

A medida que avanza la centuria, los temas contemporáneos empiezan a ser desplazados por los religiosos y de exaltación nacional. Así lo vemos en poemas como El Monserrate (1587) de Cristóbal de Virués, La Cristiada (1611) de Diego de Hojeda y Las Navas de Tolosa (1594) de Cristóbal de Mesa.

Existía, pues, un clima literario favorable (en España y en toda Europa) a partir de la mitad del siglo XVI para cantar y exaltar las glorias patrias en extensos poemas épicos. La muestra más excepcional es sin duda alguna Os Lusiadas (1579) del portugués Luis de Camoens, una obra maestra que es una epopeya de las hazañas de los navegantes lusitanos que llegaron a la India bordeando toda África. En este mismo tono podía haberse compuesto un poema español que cantara la singular hazaña de Magallanes, de Elcano y de los hombres que protagonizaron

la primera vuelta al mundo en la misma época que los portugueses realizaban sus descubrimientos. Se trataba de toda una proeza, una gesta equiparable, o incluso superior, a los míticos periplos de Jasón y los argonautas o de Ulises. Pero nada se hizo entonces.



Es ahora, con motivo del medio milenio del inicio de aquella prodigiosa hazaña, cuando la literatura ha empezado a interesarse por el tema. En este sentido hay que destacar sin duda la espléndida novela histórica de uno de los mayores especialistas actuales de este género, José Calvo Poyato, que al hilo de este gran acontecimiento ha publicado su novela La ruta infinita (2019), una espléndida contribución a la difusión de la gesta iniciada desde Sevilla por Magallanes en 1519 y culminada tres años después por Elcano. Y en esta misma línea narrativa se sitúan El paso del Sudoeste, de Antonio Cavanillas de Blas (2019), La flota de las especias (2020) y La batalla de las especias (2021) de Luis Mollá, así como Y Magallanes encontró el estrecho (2020) Y Elcano circunnavegó la Tierra (2020), de José Enrique Gil-Delgado.

#### Conclusión

Se ha dicho que hay tres grupos de países: aquellos que escriben su propia historia, los que escriben la propia e intentan escribir la de los demás y los que dejan que su historia la escriban otros. Y desgraciadamente, esta última categoría la ocupa casi en exclusividad nuestra amada España. Las grandes potencias son muy conscientes de que conseguir buena reputación y fama contribuye a defender mejor sus intereses. Y, en consecuencia, no regatean esfuerzos ni recursos a la hora de elaborar una narración histórica atractiva. Mientras, nosotros solemos tirar piedras a nuestro propio tejado. hasta el punto de que algunos de los libros colectivos, conferencias y foros donde más se cuestiona el valor de las aportaciones hispanas a la historia de los descubrimientos, resultan financiados con fondos públicos españoles. Si la mayoría de los países no han dudado incluso en mentir y falsear para así engrandecer su historia patria, en España, muchos parecen complacerse de un modo masoquista en empequeñecerla. Debemos, pues, superar de una vez este absurdo complejo de inferioridad: España es un gran país, y sus hechos son merecedores de admiración y respeto. Tenemos, por lo tanto, que reaccionar, pues ya decía Platón que son los contadores de historias los que dominan el mundo.

Por eso, una Institución Académica como es nuestra está obligada a celebrar adecuadamente el V Centenario de aquella prodigiosa hazaña, que nos toca muy de cerca; de Andalucía, de Sevilla, partió y a ella regresó, tras dar sus protagonistas la primera vuelta al mundo circunnavegándolo hacia Occidente. Desde distintas instancias, oficiales y privadas, se han organizado muy diversas iniciativas para realzar adecuadamente este evento, entre las que

destacan la constitución de la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario de la Expedición de la Primera Vuelta al Mundo, o la reproducción de la nao Victoria, la nueva Vuelta al Mundo que impulsa la Armada Española repitiendo la misma gesta y por el mismo rumbo con el buque escuela Juan Sebastián Elcano y la Travesía Solidaria Global, donde el objetivo principal es contribuir a solventar los problemas que hoy más preocupan a la humanidad, y los programas de actos Sevilla y Sanlúcar de Barrameda 2019-2022. Pero hay que preguntarse si todo ha sido suficiente.

Ya hemos visto furiosas batallas para reivindicar el protagonismo en la historia de aquel decisivo viaje. Se discute o silencia la hispalidad (y aun la hispanidad) de aquella hazaña que cambió el mundo para siempre. Es cierto que Magallanes era portugués, pero se puso al servicio de España para esta empresa, que fue sufragada con

fondos españoles y puesta bajo el amparo de nuestra Corona.

Diríamos que Magallanes triunfó a pesar de Portugal, que hizo todo lo posible para abortar y dificultar la expedición. Ante esto, Sevilla debería tomar el timón de la nave colectiva del medio milenio de aquella hazaña sin igual y plantar los astrolabios, las brújulas y las cartas de marear que se guardaban en San Telmo, como la prestigiosa Universidad de Mareantes que fue de nuestra ciudad.

Estamos ya en el epílogo de la conmemoración del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo, una gran hazaña singular de la que todos los sevillanos, todos los españoles, debemos sentirnos orgullosos. Abramos, pues, los memoriales para estar al día en esta gran historia. Esperemos que todos ellos nos den el fruto deseado.

#### Bibliografía

ARCE, J., Tasso y la poesía española, Barcelona, Planeta, 1971.

COMELLAS, J. L., La primera vuelta al mundo, Madrid, Rialp, 2012.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M., Expediciones al Maluco. Viaje de Magallanes y Elcano, Madrid, Imprenta Nacional, 1837.

FERNÁNDEZ VIAL, I. y G. López Morente, La primera vuelta al mundo, Sevilla, Muñoz Moya, 2001.

LARA GARRIDO, J., Los mejores plectros. Teoría y práctica de la épica culta en el Siglo de Oro, Málaga, Anejo XXIII de Analecta Malacitana, 1999.

LERNKERSDORF, G., "La carrera por las especias", Estudios de Historia Novohispana, México, Vol. 17, Núm. 17, 1997.

LLORÉNS, V., La primera vuelta al mundo. Relación documentada del viaje de Hernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (1519-1522), Sevilla, Archivo General de Indias, 2014.

LUCENA SALMORAL, M., Juan Sebastián Elcano, Barcelona, Ariel, 2003.

MARTÍNEZ SHAW, C., coord., "Dossier. La expedición Magallanes y Elcano", La Aventura de la Historia, n.º 243 (enero de 2019), pp. 51-71.

MOLLÁ, L., La flota de las especias, Córdoba, Almuzara, 2017.

OLAIZOLA, J. L. Juan Sebastián Elcano: la mayor travesía de la Historia, Barcelona, Temas de Hoy, 2002.

PIERCE, F. La poesía épica del Siglo de Oro, Madrid, Gredos, 1961.

PIGAFETTA, A., Primer viaje en torno del globo, Valladolid, Maxtor, 2018.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A., La primera vuelta al mundo. 1519-1522, Madrid, Edaf, 2018.

ROSSET, E., Los navegantes, Barcelona, Edhasa, 2001.

SÁNCHEZ SORONDO, G., Magallanes y Elcano. La travesía del fin del mundo, Madrid, Nowtilus, 2010.

VILA, E., coord., Magallanes y Sevilla, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2019.

ZWEIG, S., Magallanes. El hombre y su gesta, Barcelona, Juventud. 2015.







Jorge Bañón Verdú, teniente de navío (RH), adscrito al Museo Naval de Cartagena.

Profesor del Master de Historia Militar, impartido por CISDE y la Fundación San
Pablo-CEU de Sevilla, teniendo a su cargo el Módulo Arte-Ciencia Militar Naval.

En la arquitectura naval actual están aceptadas ciertas unidades de medida que definen los tamaños y desplazamiento de los buques. Así, eslora, manga, calados y puntal, medidas de longitud todas ellas, se miden en metros (m) según el Sistema Internacional de Unidades (SI) o en piés (ft) en el Sistema Anglosajón de Unidades o Sistema Imperial, utilizado en los países anglosajones.

En cuanto al desplazamiento, efecto del Principio de Arquímedes, la medida habitualmente utilizada es la tonelada métrica, equivalente a 1000 kilogramos. Aunque. esta medida es utilizada universalmente, aún podemos encontrar referencias a toneladas cortas (USA) o toneladas largas (UK).

Pero esto no ha sido siempre así. Los sistemas de medida han ido evolucionando a lo largo de la Historia y han pasado de tener un carácter local a ser aceptados universalmente, no sin grandes dificultades.

Aún hoy en día las diferentes unidades de medida causan no pocos problemas. En 1998 se lanzó la misión Mars Climate Orbiter, una sonda que pretendía observar el clima del Planeta Rojo. El programa de la sonda estaba diseñado para trabajar con unidades del SI. Sin embargo, en la maniobra de aproximación a Marte, desde el Control de Misión, se enviaron los datos en el Sistema Anglosajón de Unidades. Ello hizo que la nave se acercara demasiado a la atmósfera marciana y quedara destruida por la fricción. A continuación, vamos a explicar evolucionaron cómo estas unidades de medida a lo largo del tiempo relacionadas con la construcción de los buques de la Armada.

#### Los buques de la antigüedad

La construcción naval es una actividad de muy alta especialización y lo ha sido siempre. Como en otros oficios complejos, los constructores navales de la antigüedad utilizaban la metodología de prueba y error como fuente de innovación, junto a la tradición gremial. Desde muy pronto, tuvieron la necesidad de normalizar sus medidas para poder conseguir un cierto grado de estandarización de sus trabajos.

Una de las primeras grandes embarcaciones de las que tenemos referencia es el famoso arca de Noé a quien Dios le encargó que tuviera una eslora de 300 codos, una manga de 50 codos y un puntal de 30 codos<sup>1</sup>. De esta referencia podemos sacar dos conclusiones: la forma de medir un buque ya está determinada por su eslora, manga y puntal. La segunda conclusión es que ya existe una unidad de medida de uso corriente, el codo<sup>2</sup>, en el período en el que se escribe el Génesis3.

Ante la imposibilidad de fijar patrones universales de medidas y, en consecuencia, instrumentos precisos de medida, se utilizaron las dimensiones corporales, codos, pies, palmos, pulgadas, brazas, etc... que, como es lógico, son imprecisas en tanto en cuanto no todos los hombres tienen idénticas dimensiones.

Por otro lado, distintas culturas ofrecen diferentes aproximaciones a las unidades

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Génesis: 14-16

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Aproximadamente, 0.457 m.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Aunque no existen datos ciertos, se estima que el Génesis pudo escribirse entre el año 1450 aC y el 500 aC, aunque no de forma continuada, llegando a compilarse hacia el 450 aC.

de medida. Si el codo era popular en el entorno mesopotámico y Egipto, el paatan<sup>4</sup> lo era entre los mayas y el bu<sup>5</sup> en el Japón tradicional.

Pero volviendo a centrarnos en los buques, el Imperio Romano impuso el pié romano<sup>6</sup> cuya normalización se vio favorecida por dos factores, su permanencia en el tiempo, entre 450 aC y el siglo II dC, y la propia expansión del imperio. Tuvo incluso un patrón, el pes monetalis que se guardaba en el Templo de Juno Moneta de Roma. Su utilización en la construcción naval se demuestra por la representación de esta medida en una estela funeraria de un fabri navale<sup>7</sup> en el puerto de Ostia.



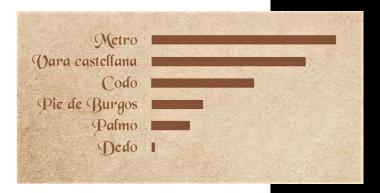
Estela funeraria de un constructor naval romano

Esto Tras la caída del imperio romano, las medidas volvieron a tener una carácter más local, medidas todas ellas con el mismo nombre pero con ligeras diferencias. Incluso los árabes utilizaron el pié, el codo o la braza.

# Las unidades de longitud en la construcción naval española

Como antecedente de nuestra Armada, la marina de Castilla iba a utilizar en la construcción naval el pié castellano o pié de Burgos<sup>8</sup>, derivado de la vara castellana. De esta manera, las unidades de longitud utilizadas eran:

- Vara castellana: Su equivalencia se estableció en 0.8359 metros.
- Codo: Dos tercios de vara y su equivalencia en el sistema métrico es de 0.8359 metros de lo que medía una vara, aproximadamente queda unos 0.5573 metros.
- Pie de Burgos: Es la tercera parte de una vara y equivale a unos 0.2786 metros.
- Palmo: Es la cuarta parte de una vara y su valor es de 0.209 metros aproximadamente
- Dedo: Doceava parte de un palmo y su valor es de 0.0174 metros.



Comparativa entre distintas unidades de medida de longitud

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Aproximadamente, 1 m.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Aproximadamente, 0.003 m.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Aproximadamente, 0.296 m, casi equivalente al pié del Sistema Imperial.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Carpintero de ribera.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Aproximadamente, 0,278635 m, algo menor que el pié romano.

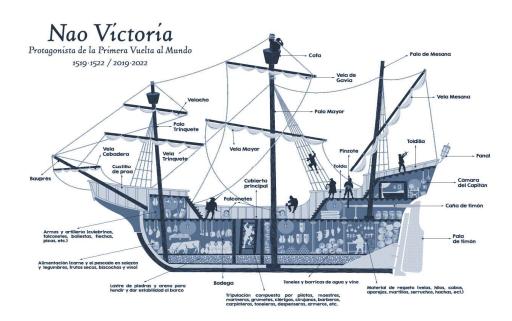
Con estas medidas estaban las "proporciones", principalmente aquellas relacionadas con la eslora y la manga. Así, a lo largo del tiempo estas proporciones fueron variando según los distintos modelos constructivos.

De esta manera surgirían "escuelas" o "corrientes" que aplicaron distintas proporciones a diferentes tipos de naves. Lógicamente, estas proporciones afectaban al desplazamiento, como veremos a continuación.

### El desplazamiento

Las tácticas de combate naval de aquella época, en las que la artillería comenzaba un incipiente desarrollo y muchos buques se correspondían con el modelo de propulsión mixto remo-vela que denominaremos genéricamente "galera", así como las "naves mancas", aquellas propulsadas exclusivamente a vela, por lo general asumían una doble función de buques de carga y, cuando llegaba el momento, de buques de guerra. En los buques españoles de la época, la táctica de combate se denominaba la "guerra española", es decir, la aproximación al buque enemigo y el consiguiente abordaje de la infantería embarcada, en contraposición a la "guerra galana", basada en el intercambio artillero a distancia.

En cualquier caso, estos buques debían de contar con una gran capacidad en sus bodegas, ya fuere para transportar mercancías o para tropas y pertrechos. Esto, que hoy conocemos, como tonelaje de arqueo, comenzó a medirse en toneles, como el equivalente de la época a nuestros actuales contenedores. Esos toneles o pipas se construían en base a medidas en codos cúbicos. De las naves que salieron para la expedición a la Especiería de Magallanes, la San Antonio era de 120 toneles, la Trinidad de 110, la Concepción de 90, la Victoria de 85 y la Santiago de 75. Pero estos eran toneles vizcaínos porque según la región geográfica tenían una cabida diferente; Aragón y Cataluña 483 litros, Cádiz 516 litros, Málaga 583 litros pero las que más se mencionan en la época son las pipas castellanas cuya capacidad era de 27 arrobas y media equivalente a unos 436 litros.



Disposición interior de la carga en la nao Victoria (Ilustración-Fundación Nao Victoria)

La tonelada aparece a mediados del siglo XVI, siendo dos pipas igual a una tonelada y por tanto una tonelada sería el volumen de 8 codos cúbicos, equivalente a 1.385 metros cúbicos.

En un principio, los constructores navales construían sus buques y luego calculaban el número de toneles que podían estibar en su bodega. Pero, claro, esto era poco práctico y se pretendía conocer la capacidad del buque antes de construirlo en un momento en el que aún no había planos. A pesar de la carencia de estos planos, los constructores navales se apañaban con las proporciones. Por ejemplo:

Manga = dos Puntales. Quilla = dos Mangas.

Eslora = tres Mangas. Manga = tres Planes<sup>9</sup>.

Afortunadamente, a lo largo del siglo XVI, España trató de normalizar, en la medida de lo posible la construcción de buques. En este período ya surgen una serie de obras que van a contribuir al proceso normalizador constructivo: el Itinerario de navegación, de Escalante de Mendoza (1575) y la Instrucción Náutica, de García de Palacio (1587). A principios del siglo XVII, encontramos el Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos, de Thomé Cano (1611), intentando poner un poco de orden en todo este caos constructivo.

#### De los toneles a los cañones

Durante los siglos XVI, XVII, XVIII, hasta mediados del siglo XIX, todas estas unidades de medida seguían vigentes, pero, en los buques de guerra, se iba a producir un cambio que iba a afectar más a su clasificación que a su construcción.



### El Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos Thomé Cano (1611)

La aparición del navío de línea como buque de combate trajo unas nuevas magnitudes: los puentes y los cañones.

Aunque el concepto de navío de línea se empieza a desarrollar en la Inglaterra del siglo XVI, como evolución de los galeones, no será hasta el siglo XVIII cuando su desarrollo alcance el máximo apogeo. La táctica de "guerra galana", que ya hemos comentado, se hace más popular con el desarrollo de una artillería naval más precisa y potente. Ahora la ventaja estriba en armar más cañones en cada banda del buque y alinear los distintos navíos para conformar una terrible línea de fuego.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El Plan es la anchura máxima del fondo de la bodega.

A principios del siglo XVII, en plena Guerra de Sucesión, la Armada española es prácticamente testimonial. El peso naval de esta guerra recaerá en manos de Francia, en apoyo del candidato a la Corona de España, Felipe de Anjou, en contraposición a la Royal Navy que operará en favor de Carlos de Habsburgo. En este período la construcción naval militar española estará bajo la supervisión de José Antonio de Gaztañeta e Iturribalzaga.

Tras la victoria de los partidarios de Felipe V, éste contó con los servicios de José Patiño para organizar y construir una nueva armada: la Real Armada.

Tras Patiño, el Marqués de la Ensenada continuó con la labor de reconstrucción de la Armada. En ella jugó un papel fundamental Jorge Juan y Santacilia quien, tras un viaje a Inglaterra, fue capaz de traer a España la tecnología de construcción naval inglesa y a un conjunto de especialistas que ayudaron a construir los primeros navíos de línea.

Francisco Gautier tomaría el relevo de Jorge Juan y sería nombrado Primer Ingeniero General y Director del Cuerpo de Ingenieros de Marina en España. Gautier importaría el método de construcción naval francés, país del que era originario. La construcción de navíos de línea alcanzaría su cénit de la mano de José Joaquín Romero y Fernández de Landa.

Como ya hemos dicho, en este periodo, a las unidades de medida mencionadas, se unen otras más de índole clasificatorio como son los puentes, es decir, los distintos niveles o cubiertas en los que se puede ubicar la artillería, construyendo buques de un solo puente con, por ejemplo, 30 cañones, hasta el Santísima Trinidad, de cuatro puentes y 140 cañones en el combate de Trafalgar.

Las dimensiones originales de este buque eran:

- Eslora: 213 pies de Burgos y 8 pulgadas (61.40 m)
- Quilla: 182 pies y 5 pulgadas (52.72 m)
- Manga: 57 pies y 9 pulgadas (16.59 m)
- Puntal: 28 pies y 11 pulgadas (8.31 m)
- Arqueo: 4902 toneladas (7443.69 m³)
- Lastre de 1546 quintales (71.12 tn).

Posteriormente, sería reformado, aumentando aún más su tamaño, lo que le valió el apelativo de El Escorial de los Mares.



Navío Santísima Trinidad

#### La implantación del sistema métrico

Aunque el sistema métrico decimal nace durante la Revolución Francesa, la posterior Restauración de 1814 lo dejará casi aparcado. Sin embargo, hacia mediados del siglo XIX, los progresos científicos lo volverán a poner como sistema de normalización de unidades de medida.

De hecho, en España, en 1852, se publica la Real Orden de 9 de diciembre de 1852, por la que se determinan las tablas de correspondencia recíproca entre las pesas y medidas métricas y las actualmente en uso,

durante la monarquía de Isabel II. A partir de este hecho y de la revolución industrial que iba avanzando en todo el mundo, la necesidad de normalizar las unidades de medida fue una exigencia para los avances y la innovación.

En contrapartida, el Imperio Británico que, por aquel entonces, estaba en todo su apogeo, mantuvo el Sistema Imperial, al igual que hicieron los Estados Unidos, una circunstancia que se ha extendido en el tiempo y que, a pesar de los problemas que supone, no parece que se vaya a unificar en un futuro próximo.

El sistema métrico decimal dará pie al Sistema Internacional de Unidades (SI), que se implantará en 1960.

En la actualidad aún se conservan algunas medidas antiguas en ciertos buques y, por ejemplo, los barcos de vela latina que aún regatean en nuestras costas de Levante, siguen midiendo su eslora en palmos.



Barcos de vela latina de 21 palmos regatenado

#### Bibliografía

FERNÁNDEZ DURO, CESÁREO, Historia de la Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón, Instituto de Historia y Cultura Naval, 1895.

NAVARRO TOMO, ALBERTO J., Proceso de construcción de la carabela La Niña, Proyecto de fin de carrera.

DE DUEÑAS FONTÁN, MARCELINO, Medidas de los navíos de la Jornada de Inglaterra, Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval, Nº 27, 1996.

V.V.A.A., El buque en la Armada española, Sílex, 1981.

#### Fuentes en Internet

Centro Español de Metrología https://www.cem.es/

Todoababor <a href="https://www.todoababor.es/historia/">https://www.todoababor.es/historia/</a>

Wikipedia https://es.wikipedia.org/



## Reservistas



PASE A SITUACIÓN DE RESERVISTA HONORIFICO. Por Resolución 431/18970/22 de la Subsecretaria de Defensa, P.D. (Resolución 431/38200/2009) del General Director de Personal, José Ramón Velón Ororbia, (BOD 14/11/2022), pierde la condición de Reservista Voluntario, pasando a situación de Reservista Honorífico, el teniente Valderrama Tejero.

NOMBRE	<b>EMPLEO</b>	EJERCITO	UCO
VALDERRAMA TEJERO, ANTONIO	Teniente	Cuerpos	ENF MAGEN SEVILLA
		Comunes	







RECOMPENSAS. ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA. Por Orden 261/14965/22 del Almirante General Jefe del Estado Mayor de la Defensa Teodoro Esteban López Calderón, (BOD 07/09/2022). "En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1 del RD 282/2006, de 10 de marzo («BOD» núm. 66) y de acuerdo al apartado tercero de la Orden DEF/4109/2006, de 28 de diciembre («BOD» núm. 9 de 2007), se reconoce la concesión de la Medalla al Servicio de la Política Europea de Seguridad y Defensa que el Secretario General/Alto representante del Consejo de la Unión Europea ha concedido al personal que a continuación se relaciona: MEDALLA AL SERVICIO PESD (U.E.) POR PLANIFICACION Y APOYO" ATALANTA, al siguiente personal:

NOMBRE	<b>EMPLEO</b>	<b>EJERCITO</b>	UCO
LOPEZ SAENZ RGUEZ. PIÑERO, CARLOS	Teniente de navío	Armada	AREA



#### Objeto de la medalla conmemorativa de la «Operación ATALANTA.

Se crea la medalla conmemorativa de la «Operación Atalanta» para reconocer al personal de las Fuerzas Armadas y personal civil adscrito al Ministerio de Defensa que ha participado en la lucha contra la piratería en el Océano Indico, en el marco de dicha operación.

El 29 de marzo de 2019, el Cuartel General de la UE en Rota asume el mando de la Fuerza Naval Europea (EUNAVFOR) Somalia- Operación 'Atalanta' que se dedica a la lucha contra la piratería en aguas del Océano Índico, frente a las costas de Somalia.

En total, el cuartel estratégico tendrá una dotación de aproximadamente cien militares de 19 nacionalidades, de los que un 40 por ciento serán españoles. De este centenar, 77 estarán permanentemente en las instalaciones de Rota.

La asunción de este Cuartel General multinacional supone una muestra más del firme compromiso de España con la seguridad y la defensa globales.





**CONDECORACIONES. ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA.** Por Orden 261/16734/22 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Orden Ministerial 50/2020, de 4 de septiembre y a los efectos previstos en el mismo, a continuación se relaciona el personal al que la Ministra de Defensa ha concedido la medalla conmemorativa de la **OPERACIÓN BALMIS**:

NOMBRE	<b>EMPLEO</b>	EJERCITO	UCO
JOSE LUIS MARTIN PÉREZ	Teniente	Tierra	AREA



- 1. Se crea la medalla conmemorativa de la «Operación Balmis» para reconocer al personal de las Fuerzas Armadas y personal civil adscrito al Ministerio de Defensa que ha participado en la lucha contra el COVID-19, en el marco de dicha operación.
- 2. Mediante orden de la Ministra de Defensa se determinarán todos aquellos aspectos relativos al procedimiento para la concesión de la medalla, la descripción de la condecoración correspondiente y las medidas que resulten necesarias para su tramitación y anotación.



CONVOCATORIA RESERVISTAS 2022. Resolución 452/38415/2022, de 24 de octubre, de la Subsecretaría, por la que se convoca el proceso de selección para ingreso en los centros docentes militares de formación para la adquisición de la condición de reservista voluntario de las Fuerzas Armadas BOE 27/10/2022. La oferta convocada para acceder a la condición de reservista voluntario, son 250 plazas distribuidas de la siguiente manera:

EJERCITO/ CUERPO	PLAZAS
EJÉRCITO DE TIERRA	OFICIALES: 100
EJÉRCITO DETIERRA	SUBOFICIALES: 57
EJÉRCITO DE TERRA	TROPA: 34
ARMADA	OFICIALES: 30
ARMADA	SUBOFICIALES: 10
ARMADA	MARINERIA: 10
EJERCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO:	OFICIALES: 12
EJERCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO:	SUBOFICIALES: 9
EJERCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO:	TROPA: 9
CUERPOS COMUNES:	OFICIALES: 89
CUERPOS COMUNES:	SUBOFICIALES:1



#### VIDEO CONFERENCIA SOBRE CONVOCATORIA PLAZAS RESERVISTAS VOLUNTARIOS 2022.

El pasado 4 de noviembre, tuvo lugar a través de videoconferencia una exposición sobre los requisitos, experiencias, plazas ofertadas,... respecto de la convocatoria al acceso de la condición de RV para el año 2022, organizado por ARES. La asistencia rondó los 40 participantes. A la finalización de la conferencia hubo un turno de preguntas realizadas por los aspirantes sobre la convocatoria.

#### Los ponentes fueron:

- TN (FN) Jorge Bañón
- ALF (CC) Ana Belén Herráiz
- BG (ET) Santiago Carrasco
- SG1 (FN) Enrique Rodríguez











# ACCESO A LA CONDICIÓN DE RESERVISTA VOLUNTARIO EN LAS FAS

Enrique Rguez. DP Ares Sevilla Noviembre **CONVOCATARIA 2022** 

### RESERVISTAS VOLUNTARIOS PARTICIPAN EN EL XXIII CAMPEONATO NACIONAL

MILITAR DE ESQUÍ Y ESCALADA. El XXIII Campeonato Nacional Militar de Esquí y Escalada se ha disputado este año en la estación de esquí de Candanchú y en la ciudad de Jaca (Huesca) durante los días 24 al 28 de enero de 2022. Recordemos que el año pasado y debido a las restricciones sufridas por el COVID, se aplazó la disputa del campeonato y se trasladó por primera vez a Sierra Nevada (Granada), celebrándose en el mes de marzo. Han participado en esta Edición de 2022, representantes del Ejército de Tierra, la Armada, Guardia Real, Ejército del Aire, Guardia Civil y la Unidad Militar de Emergencias. Fueron invitados en varias pruebas deportistas civiles de la Federación Española de Deportes de Invierno.

En Candanchú, con excelente climatología y estado de la nieve, se celebraron las pruebas de Fondo nórdico, Biatlón sprint, Travesía y Esquí alpino. Este año, como novedad, se ha celebrado la prueba de Escalada, que tuvo su desarrollo en el centro deportivo "Indorwall" de la ciudad de Jaca.

Como viene siendo habitual en estos campeonatos, que son organizados por la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (EMMOE), han participado en su organización reservistas voluntarios destinados en dicha Unidad, dos sargentos primeros, un cabo primero y un cabo. También para este Campeonato se activó a un alférez enfermera de Cuerpos Comunes.





Los cometidos realizados por los compañeros se centraron en el acondicionamiento del campo de tiro para la prueba de Biatlón sprint. Durante el desarrollo de dicha prueba participaron como jueces de tiro y controladores. En la prueba de Fondo nórdico realizaron labores de señalamiento del recorrido y control de los participantes en distintos puntos de la prueba. En la prueba del Esquí alpino (Gigante) y Travesía, ayuda en la logística del montaje de las pruebas, así como el avituallamiento. En cada una de las pruebas realizadas estuvo presente como apoyo sanitario el alférez reservista. A su vez, el personal reservista ha colaborado en el diseño del cartel anunciador y reportaje fotográfico del evento en cuestión.

En el Acto de Clausura de este Vigésimo Tercer Campeonato, que tuvo lugar en el Patio de Armas del Acuartelamiento San Bernardo de Jaca y presidido por el director de la EMMOE, el coronel Jáñez, los compañeros reservistas participaron en el arriado de banderas de las distintas delegaciones participantes.

Otro año más, otro campeonato más, la EMMOE sigue confiando en sus reservistas voluntarios para la organización, con la complicidad que conlleva, de este evento invernal. Son más de 16 años la colaboración entre la Reserva Voluntaria y la EMMOE.

De hecho, en el libro editado con motivo del LXXV Aniversario de la creación de la EMMOE, se dedica un apartado a sus reservistas voluntarios de dicha Unidad. Es de agradecer esta confianza puesta por este excepcional centro de enseñanza militar y sus componentes en nuestros compañeros.

#### Reservistas Voluntarios:

Alférez (RV) Herraiz (Cuerpos Comunes)
Sargento primero (RV) Torres (EMMOE)
Sargento primero (RV) García (EMMOE)
Cabo primero (RV) Sánchez (EMMOE)
Cabo (RV) Picó (EMMOE)





De izquierda a derecha: sargento 1º RV Torres; cabo RV Picó; alférez RV Herraiz y sargento 1º García

Texto y fotografías:

Cabo primero (RV) del ET Carlos Sánchez Morales

Acto de Clausura. Arriado de la Enseña Nacional



Ganador de la prueba de fondo nórdico



Participantes en la prueba de Travesía

Guardia civil participando en la prueba de escalada



Componente del equipo del Ejército de Tierra en la prueba de Biatlón





Prueba de Gigante y su gran dificultad técnica







VACACIONES DE LOS RESERVISTAS VOLUNTARIOS ACTIVADOS. Las vacaciones de un reservista correspondiente a su periodo de activación ha sido y es un asunto desconocido tanto por el propio reservista como para algunas secciones de personal de UCO,s. La pregunta genérica que se recibe en nuestra Delegación de Ares en Sevilla, por parte de los RV, suele ser siempre la misma: ¿mis vacaciones en una activación son iguales que en mi destino de civil?

En base a la pregunta suscitada, nos vamos a centrar en las vacaciones que disfruta un personal laboral acogido al Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, o a la normativa reguladora que regula las mismas para el personal funcionario de las distintas administraciones.

En el ámbito militar las vacaciones son reguladas por la Orden DEF/1471/2021, de 21 de diciembre, por la que se modifica la Orden DEF/253/2015, de 9 de febrero, por la que se regula el régimen de vacaciones, permisos, reducciones de jornada y licencias de los miembros de las Fuerzas Armadas (BOE 29/12/2021), y dice en uno de sus artículos lo siguiente, en lo que referente a las vacaciones:

«Artículo 20. Autoridades competentes para vacaciones, permisos y reducciones de jornada. El Jefe de Estado Mayor de la Defensa, el Subsecretario de Defensa, los Jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, el Jefe de la Unidad Militar de Emergencias y el Secretario General de Política de Defensa podrán establecer los criterios para la concesión de vacaciones y permisos en el ámbito de sus respectivas competencias, determinando el personal que deba estar presente en las unidades, centros y organismos.»

De la lectura del Articulo 20 se le otorga postestad a Jefes citados en sus respectivas competencias, por tanto el RV activado en du demarcación militar estará a lo que dicte su UCO. No obstante de lo comentado anteriormente, el Estado Mayor de la Defensa hace una consulta a la Sección de Reservistas de la Dirección de Personal dependiente del Mando de Personal en relación con la concesión de días de permiso y asuntos propios al personal reservista voluntario en las dos modalidades de activación de militares reservistas previstas legalmente: Prestación de Servicio en Unidades (PSU) y Formación Continua (FC), remitiéndose informe emitido por la Asesoría Jurídica General, para conocimiento y difusión a las unidades subordinadas, sobre los criterios a seguir, haciendo constar que, "en definitiva, evacuando la consulta efectuada, el Asesor Jurídico General considera que tanto el número de días de vacaciones como el de días de asuntos propios que corresponde al personal reservista activado será proporcional al tiempo que efectivamente permanezca activado, sin que a tal efecto, quepa distinguir entre activación para Prestar Servicio en Unidades o para Formación Continuada". Respecto al disfrute de las vacaciones estas se realizarán dentro del periodo de activación, y caso de no poder haber sido disfrutas, se devengarán en la hoja de salarios del mes correspondiente o en la hoja de salarios de la próxima activación en su caso.

DIAS ACTIVADOS	DIAS DE VACACIONES
1 MES	1,80
2 MESES	3,62
3 MESES	5,43
4 MESES	7,23
5 MESES	9.04

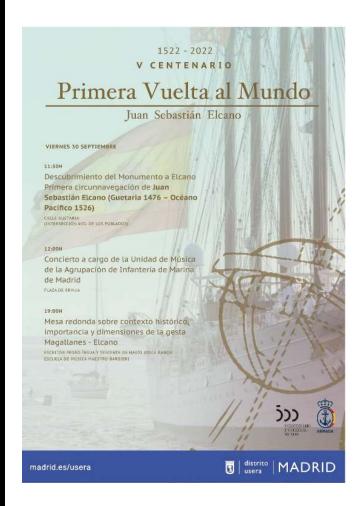
Enrique Rodriguez Mayo. Asesor Jurídico Laboral





MUNDO. El 30 de septiembre nuestro compañero responsable de comunicaciones de ARES, y teniente de navío (RH) del CG de la Armada, Jorge Bañon Verdú, a raíz del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo de Juan Sebastián Elcano, participó en una mesa redonda junto al escritor Pedro Insua, sobre el contexto histórico, importancia y dimensiones de la gesta Magallanes-Elcano. El acto fue organizado por la Armada y el Distrito de Usera del Ayuntamiento de Madrid.









MIGUEL CRUZ GIRALDEZ, ACADÉMICO NUMERARIO. El pasado 7 de octubre, fue nombrado Académico Numerario de la Academia Iberoamericana de la Rábida, el alférez (RH) del Ejército de Tierra Miguel Cruz Giraldez del Ejército de Tierra, profesor universitario el cual pronunció el discurso de ingreso titulado. La modernidad juanramoniana. A propósito del "Diario de un poeta recién casado".

El acto tuvo lugar en el Ateneo de Sevilla al que asistieron los presidentes de la Academia Iberoamericana de la Rábida y del Ateneo de Sevilla. Desde esta redacción le damos la enhorabuena por dicho nombramiento.









ACADEMIA IBEROAMERICAN DE LA RABIDA





El pasado 14 de octubre tuvo lugar en la sede de CISCE, las Asambleas Ordinaria y Extradordinaria del Ejercicio 2022.

En la Asamblea Ordinaria se aprobó el acta de la reunión anterior, se dio lectura, por el Delegado Antonio Ruiz, del Informe de Gestión y Memorias 2022 y se finalizó con ruegos y preguntas.

Respecto a la Asamblea Extraordinaria, tuvo como objeto la elección de la nueva junta de directiva, tras haber finalizado la anterior tras un mandado de 4 años. Fue aprobada, por mayoría absoluta, la única candidatura presentada por Antonio Ruiz Conde con la siguiente junta directiva:

Delegadol: AN Antonio Ruiz Conde

Subdelegadol; SG1 Enrique Rodriguez Mayo

Secretario: SG1 Antonio Flores García

Tesorero: TTE Nicolás Quero Carvajal

1er vocal: SG Rubén Galan Pozuelo

2º vocal: CAP Jorge Ramírez Méndez



IV EDICIÓN DE "LA DESÉRTICA. El 22 de octubre tuvo lugar en Almería la prueba deportiva La Desértica, en su IV Edición, organizado por el Tercio D Juan de Austria 3º de La Legión. Asistieron a dicha prueba los RV de Ares Sevilla el teniente José Luis Martín de la BRIPAC y el cabo 1º Alfonso Cuaresma de la CEFOT 2.





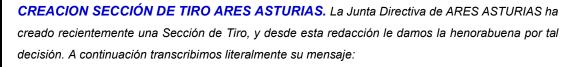












El tiro en Ares Asturias ha vivido unas épocas de dientes de sierra, ha tenido mucha afición, ha tenido mucha gente demandándolo, y a veces se ha estado completamente solo en uno de los días en que hemos organizado las tiradas mensuales. Este año pensamos en reforzar y hacer todo lo posible por este deporte tan necesario para alguien que aspire a ser militar a tiempo parcial, y abrir todos los frentes que sean posibles en la práctica de este deporte, no solamente la práctica de la precisión. Os anunciamos que además de la actividad nacional que coordinará a nuestro Vocal Nacional de Deportes, con el ranking de 9 milímetros, y otras iniciativas que haya en el resto de las delegaciones, a las que sabéis que se nos invita a acudir, este año nosotros:

Tendremos las tiradas mensuales en 22 u otro calibre a discreción. Tendremos pues la práctica de precisión y en el momento oportuno se anunciará con antelación cuales de ellas son válidas para la renovación ante la Guardia Civil.

Tendremos un curso de iniciación a IPSC y de reciclaje del mismo, para hacer un "equipillo" Ares, primero para practicar y tal vez más adelante para competir, pero nunca hasta que estemos seguros de nuestra perfecta seguridad en la práctica de esta modalidad. Aquellos que ya dispongan de esta habilitación inscrita, para pertenecer al equipo Ares no obstante, habrán de tener el visto bueno de los coordinadores Ares de esta actividad.

Organizaremos entrenamientos para participar en el ranking de 9 milímetros de Ares. Está en estudio el volver a organizar un campeonato nacional de tiro de 9 milímetros, se informará cuando se tenga la decisión final. Organizaremos "bautismos de fuego" controlados para aquellos que tienen interés en obtener la licencia y organizaremos cursillos para la obtención de la licencia de armas.

Tampoco nos olvidaremos de la pólvora negra, organizaremos cursillos tanto para la instrucción mínima del manejo de pistola y fusil de armas de fuego en pólvora negra. Recordemos que para los que tiene licencia de armas la obtención de esta licencia de pólvora negra es un mero trámite administrativo ante el delegado del gobierno provincial.

Por último los miembros de esta Sección de Tiro de Ares Asturias que practiquen con cierta asiduidad, tanto en los cursos, o en las tandas de entrenamiento, que plantee Ares Asturias recibirán clases de tiro policial y militar por guardias retirados y además un par de jornadas por un profesor recién jubilado de la Escuela de Tiro de la Policía autonómica. Este profesor además de ello, fue militar en la brigada paracaidista, en la Guardia Civil, sirvió en la Policía Nacional y por último en los Mossos. Una trayectoria completamente dedicada a la instrucción en todos los cuerpos policiales. Inscribirse en esta Sección de Tiro de Ares Asturias es fácil, tenéis desde el lunes 26 septiembre hasta el sábado 01 octubre a las veinticuatro horas para hacerlo, en el correo corporativo: asturias@ares-resvol.es. La inscripción para los socios de Ares no cuesta nada. La inscripción en este acto fundacional se va a permitir también a los "aliados" no socios de Ares. Una vez cerrada la etapa fundacional, los socios de Ares que quieran inscribirse abonará una pequeña cuota, y los posibles aliados no socios de Ares deberán obtener el permiso de los coordinadores de esta actividad. Su decisión es inapelable. Además abonarán una tasa distinta a la de los socios. ESPERAMOS QUE MUCHOS SOCIOS DE ARES SE APUNTEN, y también que aprovechen esta ocasión para aquellos que no lo son, y puedan estar en la Sección de Tiro de Ares Asturias.







12 DE OCTUBRE, DÍA DE LA FIESTA NACIONAL. El 12 de octubre tuvo lugar en Madrid, en honor del Día de la Fiesta Nacional, los actos militares en el Paseo de la Castellana presidio por el rey Felipe VI. Como viene siendo habitual una representación de reservistas voluntarios (18 en total del tres ejércitos y CC) participaron en la parada militar, de los cuales 4 miembros son asociados a Ares, como es el caso del TN (RV) José Bernárdez Fonseca del CG adscrito a la DP de Sevilla, el SG1 (RV) Francisco Javier Sánchez Ordoñez del CIM de la DP de Madrid así como un CB1º del CIM y un SG del CG, todos de la Armada.

La elección del 12 de octubre como Día de la Fiesta Nacional, establecida por Ley 18/1978 recuerda una efemérides histórica en la que España, a punto de concluir un proceso de construcción del Estado a partir de nuestra pluralidad cultural y política, y la integración de los Reinos de España en una misma Monarquía, inicia un período de proyección lingüística y cultural más allá de los límites europeos. Fuente: Ministerio de Defensa.









IZADO DE BANDERA DIA DE LA FIESTA NACIONAL. El 11 de octubre tuvo lugar en la sevillana Plaza Nueva un izado de bandera a la que asistieron personalidades civiles y militares. El acto fue presidido por el JEFUTER GD Jose Rodriguez García. El acto consistió en un izado de bandera, una homenaje a los caídos interpretándose el himno La muerte no es el final, y desfile de las fuerzas compuesta por una sección de artillería del RAAA Nº 74 una sección del ACAR TABLADA y otra de la Guardia Civil, acompañada por la unidad de música del CG de la FUTER.









Fotografías Diario de Sevilla

### CREACIÓN DEL DISTINTIVO DE PERMANENCIA Y DE DESTINO DEL MCCE DEL ET.

Instrucción 50/2022, de 13 de septiembre, del Jefe de Estado Mayor de la Defensa que modifica la Instrucción 44/2019, de 18 de julio, por la que se regula la creación, concesión y uso de los distintivos de destino y de permanencia en el ámbito del Estado Mayor de la Defensa.

Artículo único. Modificación de la Instrucción 44/2019, de 18 de julio, por la que se regula la creación, concesión y uso de los distintivos de destino y de permanencia en el ámbito del Estado Mayor de la Defensa. Se modifica la Instrucción 44/2019, de 18 de julio, por la que se regula la creación, concesión y uso de los distintivos de destino y de permanencia en el ámbito del Estado Mayor de la Defensa, en el siguiente sentido: Uno. Se sustituye en toda la Instrucción la mención al Mando Conjunto de Ciberdefensa (MCCD) por Mando Conjunto del Ciberespacio (MCCE). Fuente BOD 26-09-2022.



La representación gráfica para el uniforme de campaña es la siguiente:



### DISTINTIVOS DE DESTINO

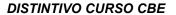


DISTINTIVO DE PERMANENCIA

DISTINTIVO DEL CURSO BÁSICO DE EMERGENCIA SE HACE EXTENSIVO A LOS MIEMBROS DE LA GUARDIA CIVIL Instrucción 52/2022, de 23 de septiembre, de la Subsecretaria de Defensa, por la que se modifica la Instrucción 49/2021, de 17 de septiembre, de la Subsecretaria de Defensa, para la creación, concesión y uso del distintivo de título del Curso Básico de Emergencias de las Fuerzas Armadas.

Apartado único. Modificación de la Instrucción 49/2021, de 17 de septiembre, de la Subsecretaria de Defensa, para la creación, concesión y uso del distintivo de título del Curso Básico de Emergencias de las Fuerzas Armadas. Se modifica la disposición adicional única de la Instrucción 49/2021, de 17 de septiembre, de la Subsecretaria de Defensa, para la creación, concesión y uso del distintivo de título del Curso Básico de Emergencias de las Fuerzas Armadas, que queda redactada como sigue: "Lo establecido en esta instrucción, sobre uso y colocación del distintivo de título del CBE, será de aplicación al personal del Cuerpo de la Guardia Civil, en las condiciones establecidas en el Real Decreto 967/2021, de 8 de noviembre, por el que se regula el uso general del uniforme de la Guardia Civil, y demás normativa específica del Cuerpo de la Guardia Civil". (BOD 29/09/2022).





DISTINTIVO DE TÍTULO EN ODONTOLOGÍA MILITAR FORENSE Y LEGAL La Instrucción 55/2022, de 5 de octubre, de la Subsecretaria de Defensa, crea el distintivo de título en «Odontología Militar Forense y Legal» (BOE 13/10/2022).

**Objeto**. Es objeto de esta instrucción crear el distintivo de título en «Odontología Militar Forense y Legal», cuya descripción y diseño figuran a continuación.

### Derecho de uso del distintivo.

- 1. El derecho de uso del distintivo se adquirirá una vez superado el curso de especialización de «Odontología Militar Forense y Legal».
- 2. También podrá tener derecho al uso del citado distintivo aquel personal que, con anterioridad a la publicación de esta instrucción, hubiera superado alguno de los cursos equiparables a los actuales en objetivos docentes y carga lectiva.
- 3. El distintivo no generará derechos diferentes al de su uso sobre el uniforme.





Uso y colocación del distintivo de título en «Odontología Militar Forense y Legal». Con arreglo a la norma 122ª de las Normas de uniformidad de las Fuerzas Armadas, aprobadas por la Orden DEF/1756/2016, de 28 de octubre, el distintivo de título en «Odontología Militar Forense y Legal» se portará en el uniforme, en los uniformes de gala, actos de especial relevancia y diario, sobre la zona

Solicitud de uso del distintivo. En el plazo de 24 meses tras la entrada en vigor de esta instrucción, podrá solicitar el uso del distintivo el personal militar que, con anterioridad a dicha fecha haya finalizado con aprovechamiento alguno de los cursos que hayan sido equiparados de oficio o los que, convocados a través de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, sean equiparables a los actuales en objetivos docentes y carga lectiva. La solicitud se presentará mediante instancia dirigida a la persona titular de la Subsecretaría de Defensa. Fuente BOD.





### CONFERENCIA "UCRANIA Y EL NUEVO PARADIGMA PARA LA SEGURIDAD". El 6

de octubre tuvo lugar en la sede de CISDE (Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa) el acto de apertura del Curso Académico 2022-2023, procediéndose a la lectura de la memoria académica del curso 2021-2022, Seguidamente se procedió a la entrega de menciones honoríficas y galardones a los mejores expedientes del curso académico 2021-2022, con especial relevancia de la entrega del galardón a la Directora de la Agrupación CISDE Alumnos.











### General de División D. Alfredo Sanz y Calabria

La mesa de apertura estuvo presidida por presidente de CISDE D. Carlos González de Escalada, el ponente de la conferencia general de división D.Alfredo Sanz y Calabria, la directora de postgrado y extensión académica de la Fundación San Pablo Ceu Andalucía Doña Luisa Ríos Camacho, el presidente de la Academia Andaluza de la Historia D. Fernando Artacho Pérez Blazquez y el coronel de artillería (retirado) D. Francisco Lisbona Gil.

Posteriormente tuvo lugar la conferencia denominada "Ucrania y el nuevo paradigma para la seguridad" cuyo ponente fue el GD D. Alfredo Sanz y Calabria.

Asistieron al acto el Delegado y Decretario de Ares Sevilla, así como diversos jefes de UCO,s y militares retirados.

CESE DEL TG JEFE DE LA FUERZA TERRESTRE. El 18 de octubre se celebró un acto militar en la Plaza de España, sede de la FUERZA TERRESTRE en Sevilla, con motivo del cese del teniente general José Rodríguez García Jefe de la FUTER (JEFUTER) por su pase a la reserva al haber cumplido durante diez años los empleos de general de brigada de división y de teniente general.

El cargo de JEFUTER lo ostenta desde el año 2019. El teniente general Rodríguez García es natural de Madrid, nacido en 1959.

Estuvo destinado en los siguientes unidades:

- Tercio Gran Capitán I de La Legión
- Profesor de la Academia de Infantería
- Analista en el Estado Mayor del Ejército

- Jefe del Batallón Mecanizado Lepanto
- Jefe del Tercio Juan de Austria III de La Legión
- Jefe del Gabinete del JEME
- Director de Personal
- Jefe de la Fuerza Terrestre

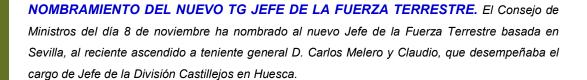








Fotografía Diario de Sevilla



El teniente general, natural de Ceuta, nace en 1963, y ha estado destinado en las siguientes unidades:

- Director de la Academia Militar de Zaragoza
- II Tercio de La Legión
- Grupo de Regulares nº 54
- Gabinete del Jefe de Estado Mayor del Ejército
- Dirección de gestión de Personal
- Jefe del Batallón de Infantería Zamora III/29
- Jefe de la Sección de Campaña
- Cuartel General de la Fuerza de Acción Rápida
- Subdirector de en Enseñanza del Ministerio de Defensa
- Jefe de la División Castillejos





Es Diplomado de Estado Mayor y está en posesión del Mando de Unidades Paracaidistas y del Curso de Alta Gestión de Recursos Humanos.

En su trayectoria militar ha participado en misiones internacionales en Kosovo y Afganistán. Está en posesión de la Cruz, Encomienda, Placa y Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, ocho Cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, Medalla OTAN de Kosovo, Medalla OTAN de Afganistán y Medalla Minerva del Ejército de Chile.

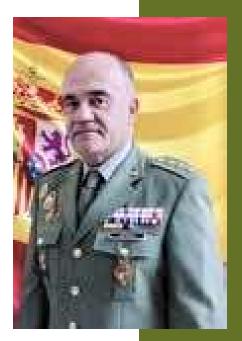


El día 17 de noviembre tuvo lugar en el Salón del Trono del edificio de Capitanía, sede de la Fuerza Terrestre, el acto de Entrega del Mando como Jefe de la Futer. Fue invitada la Delegación ARES SEVILLA, la cual fue representada por el alférez (RV) Alejandro Cardenete Flores.





TOMA POSESIÓN GRAL. JEFE DEL E.M. DE LA FUTER (JEMFUTER). El 25 de noviembre tuvo lugar en el Salón del Trono del edificio de Capitanía, sede de la Fuerza Terrestre, el acto de toma de posesión del cargo de Jefe del Estado Mayor de la FUTER, general de brigada Luis Francisco Cepeda Lucas. Asciende a general de brigada en diciembre de 2020. Es autor de diversos artículos sobre temática militar. Estuvo al mando como Jefe de la División de Operaciones del Estado Mayor del Ejército. Fue coronel Jefe del Tercio Juan de Austria de La Legión. A dicho acto fue invitada nuestra Asociación a la que asistió, en representación, el Delegado Provincial.



#### 150 ANIVERSARIO DE UNIDADES DE FERROCARRILES EN ESPAÑA. Actualmente.

el Ejército de Tierra a través del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros nº 12, denominado en siglas RPEI-12, dispone de una Compañía de Ferrocarriles, por la cual traslada por vía ferroviaria material militar y en concreto unidades mecanizadas y acorazadas así como el tendido y reparaciones de vías de ferrocarril. El RPEI-12 tiene su base en Zaragoza, y más concretamente en el acuartelamiento de Sangenis de Monzalbarba. Nos remontamos al año 1872 cuando se crean las primeras compañías de ferrocarriles, como fue la 5ª Compañía de Ferrocarriles. En 1875 ya existían dos compañías de ferrocarriles y no sería hasta 1884 cuando se constituye el primer Batallón de Ferrocarriles compuesto por dos Compañías de Vías y Obras







En el año 1912 se constituye orgánicamente las unidades de ferrocarriles de la siguiente forma:

- 1er Regimiento de Ferrocarriles (se crea en 1812 con ámbito geográfico la red del norte)
  - 8 Compañías de Depósito
  - 8 Compañías Activas
- Especialidades del Regimiento:
  - Asiento de Vía
  - Telégrafos
  - Tracción
  - Movimiento
- 2º Regimiento de Ferrocarriles (se crea en 1818 y cubre la línea ferroviario Madrid-Zaragoza-Alicante)



- Batallón de Explotación
- Batallón de Zapadores Ferroviarios
- Batallón de Compañías de Depósito

En el año 1917 hasta la década de los 80, se realizaba el servicio militar voluntario en las unidades ferroviarias, y el soldado que prestaba servicio durante un periodo de 4 años se licenciaba y pasaba a ser trabajador de RENFE, FEVE (en el norte) o en las líneas de metro (portaban uniforme azul).

En la época de la II República, los dos batallones se refunden en uno. En 1963 se crean dos regimientos:

- Regimiento de Zapadores Ferroviarios nº 13
- Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles nº 14

Estos dos regimientos se convierten en el Regimiento de Ferrocarriles nº 13 y este a su vez en el 2008 pasa a ser el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros nº 12 anteriormente citado.



RGTO. FERROCARRILES N° 13



Locomotora K.BAY.STS.B., Maxburg. Ferrocarril militar de Larache a Alcázar. 1913 Foto de ejerctio.defensa.gob.es

La actual Compañía de Ferrocarriles del RPEI-12 dispone de material ferroviario importante de destacar en este artículo, y que citamos a continuación:

### LOCOMOTORAS TRACTOR HENSCHEL DH-500

Es una máquina tractora de maniobras que solo opera en el Acuartelamiento de San Genis



Locomotora Henschel DH-500. Fotografía Miguel Galán

### **COCHES LITERA Y PREFERENTE**

La Compañía de Ferrocarriles dispone de 9 coches litera y 4 coches preferentes pintados de verde kaki.







INSIGNIA DEL RGTO. DE FERROCARRILES



DISTINTIVO DE MANDO DE TROPA DE FERROCARRILES



EMBLEMA DEL RGTO. DE MOVILIZACIÓN Y PRÁCTICAS DE FERROCARRILES

### **MUELLE TESTERO TRANSFER**

La Compañía de Ferrocarriles dispone de un sistema de subida y bajada de unidades acorazadas y mecanizadas a los vagones plataforma ferroviaria, denominada muelle testero Transfer. Es una plataforma transportable en ferrocarril de uso en lugares donde no hay infraestructuras para el movimiento de carros de combate.



Plataforma Transfer. Fotografía forotrenes.com /



Unidades acorazadas en vagones plataforma ferroviarias. Fotografía defensayaviacion.info

### **BIBLIOGRAFIA**

Página web del Ejército de Tierra , Defensayaviacion.info, Muelles testeros transportables en ferrocarril para operaciones. Autor: Ivan Lacambra Schez.

### 500 ANIVERSARIO DE SANTA BÁRBARA PATRONA DEL CUERPO DE ARTILLERÍA.

Un 4 de diciembre de 1522 el capitán de artillería Juan de Torremonda al servicio de Carlos I se le entrega una cédula del alcaide del Castillo de Burgos ordenando entregar la pólvora utilizada en el día de Santa Bárbara, comenzando así el vínculo de Santa Bárbara con la artillería.

Es de destacar la fundación de la Academia de Artillería, en 1764 en el Alcázar de Segovia. Históricamente podemos citar al rey Alfonso X El Sabio (siglo XIII) y su esposa Doña Violante como devotos de Santa Bárbara. También es de citar que un 4 de diciembre de 1489 los Reyes Católicos llegaron a la ciudad de Baza, después de un asedio artillero con una espectacular acción de "El Artillero" apodo que tenía Francisco de los Reyes de Madrid como capitán de artillería, quedando desde ese día nombrada patrona de Baza Santa Bárbara.

Realizado el vínculo de Santa Bárbara con la artillería, podemos conceptuar al Arma de Artillería como el arma del apoyo por el fuego, siendo su misión el apoyar a la infantería y caballería en sus misiones específicas, empleando barreras de fuego, ataques de destrucción, batimientos de zona. Su empleo es importantísimo tanto en funciones defensivas como ofensiva.

Hoy en día la artillería va evolucionando con los tiempos y cuando nos referimos a la misma decimos que es el conjunto de armas de guerra pensadas para disparar proyectiles de gran tamaño a largas distancias empleando una carga explosiva como elemento impulsor, pero la evolución de la tecnología se dirige a los misiles, los cuales son operados por regimientos artilleros, estando presente todavía la artillería convencional.

Hoy en día la patrona de la Artillería se celebra todos los día 4 de diciembre.

En conmemoración de tal efemérides el 25 de agosto de 2022, se le dedicó a Santa Bárbara patrona del Arma de Artillería una imagen de aniversario, en un billete de lotería a jugarse en dicho día, por el SE de Loterías y Apuestas del Estado.







Así mismo el Arzobispado Castrense ha decretado la creación de una condecoración denominada MEDALLA CONMEMORATIVA DEL QUINTO CENTENARIO DE LA PROCLAMACIÓN DEL SANTA BARBARA COMO PATRONA DE LA ARTILLERÍA ESPAÑOLA.



Medalla conmemorativa del Arzobispado Castrense



Santa Bárbara

Atribuido a Francisco Bayeu y Subías

### **NOVEDADES BUQUES DE LA ARMADA:**

#### PATRULLERO P-114

Por Resolución del Almirante Jefe del Estado Mayor de Armada (BOD 31/08/2022), cambia de base de estacionamiento el patrullero P-114 pasando de Ceuta a Ayamonte (Huelva) con efectos al 01/12/2022. Así mismo se le asigna el CIU 672-2-2644.

El patrullero P-114 queda asignado a la Ayudantía Naval de Ayamonte y esta a su vez a la Fuerza de Acción Marítima. Es de la clase ARESA PVC 160 (Patrullera de Vigilancia Costera). Entregada a la Armada el 26/10/1979. Su dotación está compuesta por 9 efectivos: 1 oficial (TN comandante, 2 suboficiales y 6 cabos/marineros).



### EMBARCACIÓN MENOR A VELA DE INSTRUCCIÓN "PENIZAS" Y-858

Por Resolución del Almirante Jefe del Estado Mayor de Armada (BOD 30/08/2022), cambia de base de estacionamiento la embarcación menor a vela de instrucción "Penizas" Y858 afecta a la Comisión Naval de Regatas de Cádiz, procedente de la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra). Así mismo se le asigna el CIU 632-2-Y858.

La embarcación Penizas tiene como uso el participar en regatas estando encuadrada en la Comisión Naval de Regatas de la Armada. Es de la clase Beneteau First 260 Spirit. Orgánicamente pertenece al Tren Naval de la Armada. Fue botada en el 2002 y asignada a Armada en el 2003.











PATRULLERO "ISLA DE LEÓN" P-83. Por Orden Ministerial 56/2022, de 6 de octubre, se asigna a un patrullero de la Armada, el nombre de «Isla de León» y la numeral «P-83» (BOD 11/10/2022 y 13/10/2022). Causa alta en la LOBA el 14/10/2022.

El buque en cuestión se construyó en el año 2003, y entró en servicio en el Servicio de Guardacostas de la Xunta de Galicia con el nombre de "Paio Gómez Chariño" P-700. Pertenece a la clase Rodman 101 y su nueva base será Ceuta en sustitución del P-114 que fue adscrito a su nueva base de Ayamonte. Dispone de una propulsión de 4800 CV y navega a una velocidad máxima de 35 nudos, con una eslora de 31,36 m, 6 m de manga, calado 3,4 m, desplazamiento 102 toneladas y monta en proa una ametralladora Browning de 12,70 mm. Una vez radicado en Ceuta, quedará adscrito su Comandancia Naval y ésta a su vez pertenece orgánicamente a la Fuerza de Acción Marítima.

El nombre de Isla de León, proviene de la ciudad de San Fernando (Cádiz) la cual se denominó hasta 1813 Villa de la Real Isla de León.





LA BANDERA DE PROA O DE TORROTITO. La bandera de proa, llamada tambien de torrotito o de tajamar, o de bauprés, se suele izar en la proa de los buques de diversas Armadas según la normativa de cada pais y su uso es solo ceremonial.

Nuestra Armada, regula este tipo de bandera mediante el Reglamento de Banderas y Estandartes, Guiones, Insignias y Distintivos del año 1977 y la describe de la siguiente forma:

"Será una bandera cuadra con cuatro cuarteles. Primero, de gules, con un castillo de oro, almenado de cinco almenas y donjonado de tres torres, cada una de ellas con tres almenas de lo mismo, mazonado en sable y aclarado de azur. Segundo, de plata, con un león rampante de gules y coronado de oro, lampasado y armado de lo mismo. Tercero, de oro, con cuatro palos de gules. Cuarto, de gules, con una cadena de oro puesta en orla, en cruz y en aspa, con un punto de sinople en abismo".

Una normativa de 1984 regula su uso y concreta lo siguiente:

"Cuando un buque esté fondeado o atracado en aguas extranjeras, izará a las mismas horas que la Bandera Nacional la de Tajamar o Torrotito. En aguas nacionales lo hará los días de engalanado, domingo y festivos y, en presencia de un buque de guerra extranjero, cuando éste fondee o afirme la primera amarra en tierra, arriándola cuando zarpe o largue la última amarra".







NUEVO VI ESTOL "ILLETAS" DE LA FGNE. La Fuerza de Guerra Naval Especial (FGNE) depende directamente del Comandante General de Infanteria de Marina (COMGEIM) y es la fuerza de operaciones especiales de la Armada, especializada en oeracines en embiente marítimo, terrestre y de litoral. Está formada por el antiguo Mando de Guerra Naval Especial, la extinta Unidad de Operaciones Especiales (UOE) de la Brigada de Infantería de Marina y la extinta Unidad Especial de Buceadores de Combate (UEBC).

Estas Unidades se agrupan en elementos con los siguientes cometidos:

- Mando y control: Grupo de Mando y Plana Mayor y Pelotón CIS de la Unidad de Plana Mayor y Apoyo
- Combate: Estoles (seis estoles con 16 efectivos en cada uno)
- Apoyo de Combate (CSU): Unidad de Embarcaciones y Paracaidismo de la Unidad de Plana
   Mayor y Apoyo
- Apoyo de Servicios de Combate: (CSSU): Saniddad, Aprovisionamiento, Transporte,
   Plegado, Armas y Material y Cargo de la Unidad de Plana Mayor







I ESTOL "COMANDOS"

II ESTOL "ALMOGAVAR"

III ESTOL







V ESTOL "IBEROS"

Realizada la anterior introducción para comprender donde se encuadran orgánicamente los Estoles en la FGNE. citamos al nuevo Estol VI creado recientemente denominado ILLETAS.

Estos Estoles se pueden desplegar en buques de la Armada, para realizar acciones contra la piratería o en aquellos escenarios donde sea preceptiva su presencia, es decir, en operaciones especiales como son la asistencia militar, reconocimientos especiales y acciones directas. El recién creado Estol VI Illetas, se encuentra actualmente embarcado en un buque de la Armada en la Operación Atalanta.

La FGNE tiene su equivalente en el Ejército de Tierra en el Mando de Operaciones Especiales (MOE) y en Ejército del Aire y del Espacio, en el Escuadrón de Zapadores Paracaidistas (EZAPAC).

Los Estoles son grupos operativos de intervención en la Guerra Naval Especial. Fue el AJEMA el que autorizó la creación de este VI Estol, por necesidades operativas sobre todo en operaciones en el exterior. Es de destacar que sus intervenciones internacionales bajo el paraguas OTAN o UE y se sitúan en países como Somalia, Irak, Cabo Verde, Mauritania o Bulgaria. Los Estoles tienen su base en Cartagena, y más concretamente en la Estación Naval de La Algameca.



EMBLEMA VI ESTOL "ILLETAS"





# REPRESENTACIONES. CORTEJOS EXTRAORDINARIOS DE HERMANDADES NTRA. SRA. DEL CARMEN:

BUEN SUCESO. El 12 de noviembre tuvo lugar en la Iglesia del Buen Suceso, sede de la Hdad de Ntra Sra. del Carmen del Buen Suceso, regentada por la Comunidad de los Padres Carmelitas un cortejo por las calles de Sevilla, un acto procesional a la que fue invitada la Comandancia Naval de Sevilla, declinando en ARES SEVILLA y que fue representada por el sargento (RV) del CG de la Armada Ramón Vargas, quien acompañó a la imagen durante el cortejo junto a dos profesionales de la Armada.





BAJO DE GUÍA. El 12 de noviembre tuvo una procesión Magna Mariana en la localidad gaditana de San Sanlúcar de Barrameda constituido por diversas Hermandades de la ciudad, en la que participó el Hdad del Carmen de Bajo de Guía, la cual le une unos lazos de amistad con los RV de la Armada de ARES SEVILLA. Dicha Asociación fue invitada al acto con la representación de los AF Ramajo y Quintana.





SAN LEANDRO. El 13 de noviembre tuvo lugar en la Parroquia de San Leandro una eucaristía como función principal del instituto, a la que fue invitada la Comandancia Naval de Sevilla, declinando en ARES SEVILLA, que fue representada por una pequeña comisión de reservistas de la Armada formada por los AF Ramajo y Quintana.





SAN GIL El 13 de noviembre tuvo lugar en la Parroquia de San Gil una eucaristía como función principal del instituto, a la que fue invitada la Comandancia Naval de Sevilla, declinando en ARES SEVILLA que fue representada por el Delegado y Subdelegado.







JURA DE BANDERA EN MAIRENA DEL ALCOR. El 24 se septiembre se celebró en la localidad sevillana de Mairena del Alcor, una jura de bandera para personal civil, al que asistió 200 jurandos. El acto fue organizado por el Acuartelamiento Aéreo de Tablada (ACAR-TABLADA) y la participación del Ayuntamiento de la localidad.

Presidió el acto el Jefe del Acar Tablada coronel Alberto Quirós con la asistencia de números jefes de UCOS de la plaza de Sevilla. Fue invitado al acto nuestra Asociación, la cual delegó en el sargento (RV) del EAE Enrique Tenorio Siatelo. También asistió invitado por el Delegado de Gobierno nuestro asociado el alférez (RH) José Manuel Pina.









ON MOTIVO DEL 779º ANIVERSANO DE



IZADO SOLEMNE DE BANDERA EN HONOR DE LA ONG SOS AYUDA SIN

FRONTERAS. El 20 de octubre se celebró un acto militar organizado por el Acuartelamiento Aéreo de Tablada (ACAR TABLADA) consistente en un izado solemne de bandera en honor de la ONG SOS AYUDA SIN FRONTERAS. El acto fue presidido por el Subdirector de la Dirección de Enseñanza el GB Carlos Ysasi Ysasmendi Krauel Al acto fue invitada la Asociación ARES a la que asistió en representación el subdelegado Enrique Rodriguez.

La ONG expuso en la explanada vehículos y material con el que suele trabajar. La Asociación ARES colaboró con la ONG en el año 2021 en la campaña del COVID-19.













IZADO SOLEMNE DE BANDERA EN HONOR DE ENAIRE. El 10 de noviembre se celebró un acto militar organizado por el Acuartelamiento Aéreo de Tablada (ACAR TABLADA) consistente en un izado solemne de bandera en honor de Enaire, Centro de Control y Tránsito Aéreo de la Región Sur Centro. El acto fue presidido por el Director General de Enseñanza del Ejército del Aire y del Espacio GD Javier Hernández Antuña. Fue invitado un representante de ARES SEVILLA entre otras asocianes.

ENAIRE es la empresa del Ministerio Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que gestiona la navegación aérea en España. Presta servicio de control de aeródromo en 21 aeropuertos, entre ellos los de mayor tráfico y, control en ruta y aproximación, a través de cinco centros de control: Barcelona, Madrid, Gran Canaria, Palma y Sevilla. Además, 45 torres de control aéreo reciben servicios de comunicación, navegación y vigilancia. ENAIRE es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y, en un firme compromiso con el Cielo Único, forma parte de alianzas internacionales como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, A6, ITEC, CANSO y OACI.







### **EJERCICIO SIRIO 2022 Y EART 2022-2:**

EJERCICIO SIRIO 2022. Del 17 al 30 de octubre se celebró en la isla de Gran Canaria el Ejercicio Sirio 2022, cuyo objetivo es instruir y evaluar a las unidades aéreas de combate, los sistemas de mando y control y el apoyo al combate del Ejército de Aire y del Espacio. Los lugares de opertaciones se sitúan en la base aérea de Gando en Gran Canaria y el aeródromo militar de Lazarote y el ámbito geográfico del ejercio abarca todo el archipielago canario. El personal y material que desarrolla el ejercio lo componen:

- 2000 militaresas
- 35 aeronaves
  - Eurofigther Typhoon EF 2000
  - EF-18M
  - F/A-18A HORNET
  - A400M
  - AIRBUS C295
  - NH90
  - RPAS MQ-9 PREDATOR B
- 21 unidades
  - MACOM
  - EVA 22
  - ALA 11
  - ALA 15
  - ALA 31
  - ALA 48
  - ALA 35
  - ALA 23

EJERCICIO EART 2022-2. Junto con el Sirio 2022 se ejecuta el ejercicio internacional EART 2022-2 (Entrenamiento de Reabastecimiento Aéreo Europeo o European Air to Air Refueling Training) consistente en la participación de tres aviones cisternas de reabastecimiento en vuelo, de la OTAN:

- Boeing KC-767A de la fuerza aérea italiana
- Airbus DS A330 MRTT del ejército del aire francés
- Airbus A310 MRTT de la real fuerza aérea canadiense









JURA DE BANDERA DE CIVILES EN LEBRIJA. El 5 de Noviembre tuvo lugar, en la localidad sevillana de Lebrija, una jura de bandera de civiles de 130 jurandos. Fue organizada y presidida por el coronel jefe de la base del Ala 11 de la Base Aérea de Morón, Enrique Fernández Ambel. Asistió en Delegado de Defensa en Andalucía Carlos Echevarría Pérez yuna representación de ARES SEVILLA.









PEREGRINACIÓN ANUAL EXTRAORDINARIA Y TRIDUO DE LA HERMANDAD CASTRENSE DE LA V. DEL ROCIO. Del 13, 14, 15 de septiembre tuvo lugar, en la Capilla del ACAR TABLADA, un triduo en honor de la Hdad. Castrense de la Virgen del Rocío asistiendo a la eucaristía del día 15 el AN Antonio Ruiz, Delegado de ARES SEVILLA. El día 18 se realizó una Peregrinación Extraordinaria a la aldea del Rocío a la que sistieron invitadas diversas autoridades militares y la delegación ARES SEVILLA, representada por nuestro compañero el AF del EA José Manuel Pina.











CURSO BÁSICO DE EMERGENCIAS MTM-UME. El 27 de junio comenzó, organizado por la Escuela Militar de Emergencias de la UME, un Curso Básico de Emergencias MTM, al que ha quedado inscrito nuestro compañero y asociado el sargento del ET Eduardo Saenz de Tejada.

El Curso tiene por objetivo general proporcionar al personal asistente al mismo, con independencia del puesto táctico que ocupe en la UME, unos conocimientos generales, habilidades y destrezas esenciales en cada una de las posibles áreas de actuación de la UME con respecto a riesgos naturales, para que conformen un sustrato base sobre el que posteriormente se asentarán otros nuevos conocimientos sobre actuación en emergencias. Lo imparte la Escuela Militar de Emergencias (EMES).

- Se desarrolla en varias fases:
  - Fase On-line de 440 horas. Del 27 de junio al 14 de octubre de 2022. Esta fase se apoya en la plataforma del Campus Virtual Corporativo del Ministerio de Defensa, CVCDEF. Tiene una prueba recapitulativa de 50 preguntas. Para superarla se deberá contestar correctamente como mínimo al 60% de las preguntas en un solo.
  - Fase Presencial de 187 horas.
    - Fase Descentralizada, del 17 al 21 de octubre de 2022. Esta se realiza en los Batallones, en este caso en el BIEM II.
    - Fase Centralizada, del 4 de octubre al 18 de noviembre de 2022. La misma se realiza en la Academia de Infantería de Toledo en régimen académico.

### **CONTENIDOS:**

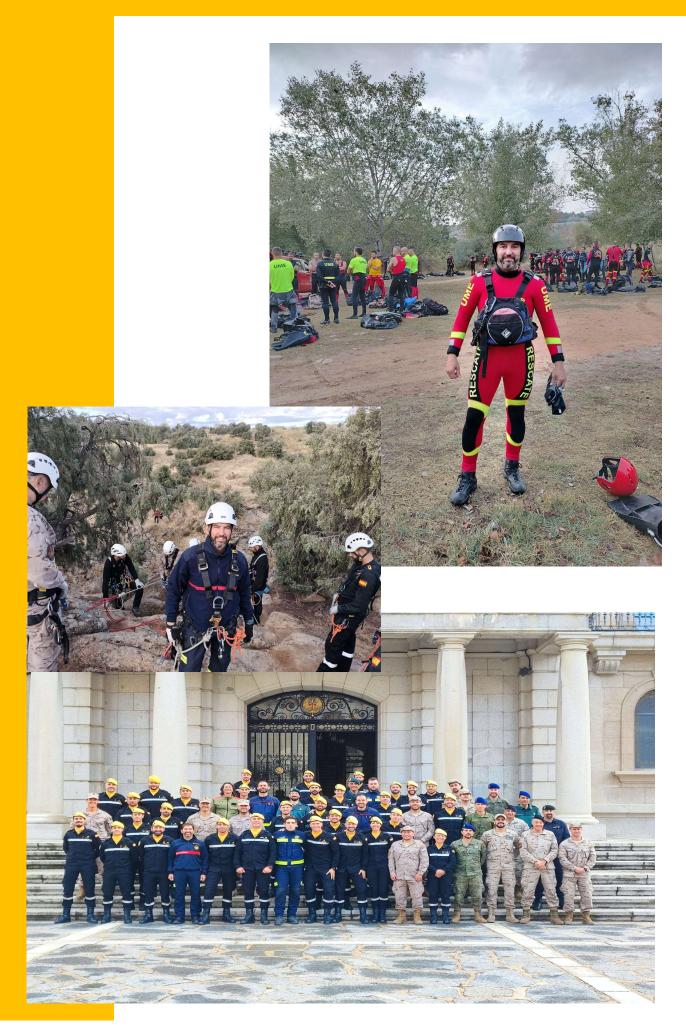
- MÓDULO 0. GENÉRICO
  - Marco Operativo de la UME
  - Meteorología y Topografía
  - Medios aéreos
  - Prevención de Riesgos Laborales
  - Psicología en Emergencias
- MÓDULO I. LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES
  - Generalidades
  - Teoría de los Incendios Forestales
  - Características de los Incendios Forestales
  - Comportamiento del Fuego
  - Tipos de recursos y herramientas empleados en LCIF
  - Estructura Organizativa en LCIF
  - Operaciones de Extinción
  - Seguridad en las operaciones
- MÓDULO II. INUNDACIONES
  - Generalidades
  - Inundaciones en España
  - Conocimiento del medio
  - El rescatador acuático en superficie
  - Técnicas de Rescate y Búsqueda
  - Materiales y medios de rescate
  - Materiales y medios de control



- o MÓDULO III. RESCATE URBANO
  - Generalidades
  - Causas de derrumbe
  - Desarrollo de las operaciones
  - Análisis constructivo
  - Equipos y herramientas
  - Técnicas de apeos y apuntalamientos
  - Rescate en espacios confinados
- o MÓDULO IV. RESCATE VERTICAL
  - Generalidades
  - El material
  - Los nudos y el tensado de cuerdas
  - Sistemas de anclaje
  - La progresión
  - Las técnicas básicas de rescate
- o MÓDULO V. NEVADAS
  - Generalidades
  - Climatología invernal
  - Vida y movimiento en montaña
  - Aludes
  - Apoyo a la población civil en grandes tormentas
  - Apoyo a la búsqueda de desaparecidos en grandes áreas
- o MÓDULO VI. CIS
  - Comunicaciones de radio
- o MÓDULO VII. SANIDAD
  - Generalidades SVB
  - Asistencia a múltiples víctimas y catástrofes
  - Lesiones específicas







CURSO NIRVUME 2022. Del 20 de noviembre al 2 de diciembre se desarrolló el Curso Núcleo de Instrucción para Reservistas UME en su edición 2022 (NIRVUME 2022), en la Academia de Infantería de Toledo impartido por la Escuela Militar de Emergencias, en la modalidad de Formación Continuada (FC) y en la que participaron previa selección, los asociados a Ares:

- Teniente Nicolás Quero Carvajal (ET)
- Alférez de fragata Luis Ramajo Sotomayor (Armada)
- Alférez de fragata Juan Damián Delgado Pérez (Armada)
- Alférez Diego Rodríguez Ramos (EAE)
- Sargento Jesús P. Gil Torres (ET)
- Sargento Miguel González Alcázar (ET)

El contenido de dicho curso versa sobre materias como transmisiones, rescate, inundaciones, lucha contra incendios, desescombro, gestión del caos, emergencias, clasificación y triaje, Medevac, Casevac, asistencia a buceadores, cámara hiperbárica, asistencia psicológica, intoxicación por humos, ventilación mecánica, odontología, inteligencia sanitaria, telemedicina, traumatismos, equipos USAR, urgencias simulacros de múltiples víctimas, urgencias NRBQ, y respuestas al estrés.













IV TRAVESÍA UMÉDULA 2022. El 15 de septiembre tuvo lugar en el rio Guadalquivir la tradicional travesía a nado por miembros del II BIEM de la UME con base en Morón (Sevilla), cuyo objetivo es el reconocimiento del Día Mundial del Donante de Médula Ósea y Cordón Umbilical. La prueba consiste en una marcha-carrera de 5 km seguido de 1 km a nado por el Guadalquivir. Con posterioridad se realizó una exhibición de rescate acuático y una exposición estática de material en el Círculo de Labradores de Sevilla. Participaron dos reservistas de ARES SEVILLA.











ACTO MILITAR EN EL BATALLÓN DE LA UME EN MORÓN. El 7 de octubre tuvo lugar en la sede del BIEM II, base aérea de Morón, un acto militar, en conmemoración de la patrona de la unidad, la Virgen del Rosario y del XVII Aniversario de la creación del Batallón. El acto fue presidido por el GD Julio Salom Herrera, Jefe del Estado Mayor de la FUTER con sede en Sevilla, el cual pasó revista a las tropas formadas en el patio de armas del Batallón. A continuación, el JEBIEM II, teniente coronel José Alberto Gallego López pronunció una alocución en la que citó la intervención del Batallón en la erupción volcánica de la isla de La Palma en Canarias, momentos muy duros, sobre todo en el año 2021. El BIEM II tiene a las Islas Canarias dentro de su ámbito geográfico de actuación.



Al acto asistieron invitados diversos jefes de UCO's de Sevilla así como personalidades civiles, entre el que se encontraba el Hermano Mayor de la Hermandad de San Pablo José Luis Pérez Flores, la cual venera la imagen de la Virgen del Rosario, y al que se le impuso la boina mostaza de la UME, siendo nombrado soldado de honor del Batallón. A continuación, se realizó una ofrenda a los caídos, y se entonó el himno de La muerte no es el final y el himno de la UME. Se procedió a inaugurar tres monolitos dedicados a los tres ejércitos y finalmente hubo un acto social.

Al acto asistió una nutrida representación de RV de ARES SEVILLA, los cuales están o estuvieron destinados en el BIEM II.





Fotografías Diario ABC de Sevilla





CENA EN HONOR A LA PATRONA DE LA UME. El 30 de septiembre tuvo lugar en el edificio del Casino de la Exposición sito en el Parque de Maria Luisa una cena de gala, organizada por el II BIEM de la UME con base en Morón de la Frontera (Sevilla) en honor de la patrona de la UME la Virgen del Rosario.

A dicha cena asistieron invitados RV que están o estuvieron destinados en el BIEM II tanto de los tres Ejércitos y Cuerpos Comunes.





### IN MEMORIAM

Desde esta redacción, nuestro más sentido pésame a los familiares, compañeros de destino y amigos de los fallecidos, citados a continuación.



#### GENERAL DE DIVISIÓN JULIO ANTONIO VILLACAÑAS BERENGUER

El general de división (EA) JULIO ANTONIO VILLACAÑAS BERENGUER, del Cuerpo de Igenieros Politécnicos del Ejercito de Tierra (construcción), adscrito a la Subdelegación de Defensa en Madrid, falleció el 4 de septiembre del 2022. Estuvo destinado como Subinspector General CIAC, licenciado en ciendas matemáticas. Estaba en posesión de la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hemenegildo (1991) y Premio Gral. Fernández Medrano 2015.

### **CORONEL JUAN CARLOS CORRAL RUIZ**

El coronel de infantería del Ejército de Tierra JUAN CARLOS CORRAL RUIZ adscrito a la Subdelegación de Defensa de Madrid, falleció el 9 de agosto de 2022.

### CORONEL RAMÓN ROMEO CASTAÑO

El coronel de Artillería del Ejército de Tierra RAMÓN ROMEO CASTAÑO falleció en acto de servicio el 26 de abril de 2022, con destino en la Subdelegación de Defensa de Bilbao.

### CORONEL MANUEL SANTOS PEÑAS

El coronel de Artillería del Ejército de Tierra MAUNUEL SANTOS PEÑAS falleció el 23 de julio de 2022, adscrito a la Subdelegación de Defensa de Madrid.

### TENIENTE CORONEL JUAN ANTONIO SERRANO GARCIA

El teniente coronel enfermero JUAN ANTONIO SERRANO GARCIA, de los Cuerpos Comunes adscrito a la Subdelegación de Defensa en Madrid, y perteneciente a la Escala de Oficiales Enfermeros del Cuerpo Militar de Sanidad, falleció el 1 de julio de 2022.





#### TENIENTE CORONEL JAVIER PERALTA MONTEAGUDO

El teniente coronel (INA) JAVIER PERALTA MONTEAGUDO, de la Escala de Oficiales del Cuerpo de Intendencia de la Armada, con destino en Intendencia de Madrid, falleció el 16 de septiembre de 2022.



#### CAPITÁN JAVIER GARCÍA VELILLA

El capitán (GEN) JAVIER GARCIA VELILLA del Cuerpo General, Escala Oficiales del Ejército del Aire y del Espacio con destino en la Academia General del Aire, falleció el 23 de junio de 2022.



### CAPITÁN ANTONIO RAMÓN CARVAJAL GARCÍA

El capitán (SDA) ANTONIO RAMÓN CARVAJAL GARCIA del Cuerpo General, Militar de Complemento, del Ejército del Aire y del Espacio con destino en la Guardia Real, falleció el 29 de agosto de 2022.



#### CAPITAN JOSE LUIS MALAVIA ARNAU

El capitán (INF) JOSE LUIS MALAVIA ARNAU, del Cuerpo General de la Escala de Oficiales del Ejército de Tierra, destinado en el Regimiento de Infantería América nº 66 de Cazadores de Montaña, falleció el 9 de septiembre de 2022.



#### CAPITÁN LUIS MANUEL MARTÍNEZ COLMENERO

El capitán (TRA) LUIS MANUEL MARTÍNEZ COLMENERO, de la Escala de Oficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra, adscrito a la Subdelegación de Defensa de Madrid, falleció el 20 de septiembre de 2022.



### ALFÉREZ DE NAVÍO JULIO DOMÍNGUEZ RAPOSO

El alférez de navío especialista JULIO DOMINGUEZ RAPOSO del Cuerpo de Especialistas de la Escala a Extinguir del Cuerpo de Oficiales de la Armada, en situación de reserva y adscrito a la Subdelegación de Defensa en Palma, falleció el 13 de agosto de 2022.



#### TENIENTE ANIBAL PAREDES BERMUDO

El teniente especialista (CRCAB) ANIBLA PAREDES BERMUDO, del Cuerpo de Espcialistas de la Escala a extinguir de Oficiales, del Ejérctio de Tierra, adscrito a la SDD de Cádiz, falleció el 21 de junio de 2022.

#### TENIENTE MARIO RODRÍGUEZ MUÑÓZ

El teniente (MAE) MARIO RODRIGUEZ MUÑOZ, de la Escala a Extinguir de Oficiales del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire y del Espacio, en situación de reserva y adscrito a la Subdelegación de Defensa de Badajoz, falleció el 15 de septiembre de 2022.

#### TENIENTE JOSÉ RAMOS RODRÍGUEZ

El teniente (INF) JOSE RAMOS RODRIGUEZ, de Escala de Oficiales (Ley 17/99) I Cuerpo General de Armas del Ejército de Tierra, en adscrito a la SUBDELEGACIÓN DE DEFENSA DE ALMERIA falleció el 2 de octubre de 2022.

#### BRIGADA MARIO DE CASTRO SERRANO.

El brigada (ARM) MARIO DE CASTRO SERRANO, de la Escala de Suboficiales del Cuerpo General del Ejército del Aire y del Espacio, con destino en el Ala 12, falleció el 12 de octubre de 2022.

### SARGENTO JULIO LUQUE VIRUES

El sargento JULIO LUQUE VIRUES, destiando en el Brigada de la Legion (BRILEG) Rey Alfonso XIII del Ejército de Tierra, falleció el día 30 de septeimbre de 2022 en la base Alvarez de Sotomayor en la localidad Viator (Almería) en unas maniobras, con vistas a la misión A/I con desarrollo en Irak.

#### CABO MAYOR FRANCISCO VALERO MORONTA

El cabo mayor de Ingenieros del Ejército de Tierra, del Cuerpo General de la Escala de Tropa, FRANCISCO VALERO MORONTA falleció el 4 de julio de 2022, adscrito a la Subdelegación de Defensa de Ceuta.

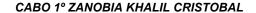
### CABO MAYOR JUAN MANUEL LOPEZ COSTOYA

El cabo mayor (MQM) JUAN MANUEL LOPEZ COSTOYA, de la Escala de Marinería del Cuerpo General de la Armada, en situación de servicio activo, y destinado en la Base Naval de Rota, falleció el 29 de septiembre de 2022.

### CABO 1º JOSE RIBERA TORDERA

El cabo 1º (MUS) JOSE RIVERA TORDERA del Cuerpo de Infantería de Marina y Escala de Tropa de la Armada, en situación de Reserva y adscrito a la Subdelegación de Defensa de Cádiz, falleció el 13 de julio de 2022.





La cabo primero (HAM) ZANOBIA KHALIL CRISTOBAL, del Cuepo General Escala de Tropa, del Ejército de Tierra, adscrita a la Subdeelgación de Defensa de Zaragoza, falleció el 13 de septiembre de 2022.

#### CABO VANESA BLANCO MATEOS

La cabo de infantería ligera VANESA BLANCO MATEOS del Ejército de Tierra, del Cuerpo General de la Escala de Tropa, con destino en el BIEM V de la UME falleció el 5 de agosto de 2022

#### CABO JUAN IGNACIO ARDILA GALAFATE

El cabo (IMT) JUAN IGNACIO ARDILA GALAFATE, destinado en el Batallón del Cuartel General del Tear de la Escala de Tropa de la Armada, falleció el 17 de septiembre de 2022.

#### CABO MARTA FORONDA LAMPARERO

La cabo (OAS) MARTA FORONDA LAMPARERO, de Escala de Tropa del Cuerpo General del Ejército del Aire y del Espacio en situación de Reservista de Especial Disponibilidad Desactivada adscrita a la SUBDELEGACIÓN DE DEFENSA DE VALLADOLID falleció el 3 de octubre de 2022.

#### SOLDADO JORGE PLAZA GUTIÉRREZ

El soldado de Infantería Mecanizada del Ejército de Tierra, del Cuerpo General de la Escala de Tropa, JORGE PLAZA GUTIERREZ, adscrito a la Subdelegación de Defensa de Madrid, falleció el 9 de agosto de 2022.

#### SOLDADO JAVIER SÁNCHEZ GURIDI

El soldado de infantería ligera del Ejército de Tierra, del Cuerpo General de la Escala de Tropa, JAXVIER SÁNCHEZ GURIDI, con destino en el Regimiento de Infantería Isabel La Católica nº 29 falleció el 21 de agosto de 2022.

#### SOLDADO RAFAEL BERNIER POSTIGO

El soldado (ILG) RAFAEL BERNIER POSTIGO, del Cuerpo General de la Escala de Tropa del Ejercito de Tierra, destinado en Tercio Alejandro Farnesio 4º de La Legión, falleció el 18 de septiembre 2022

Página 75 de 93

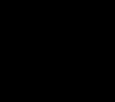


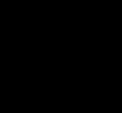


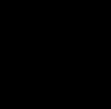


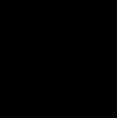


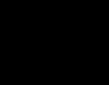


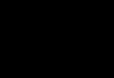


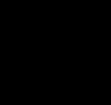


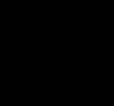


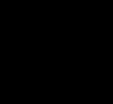


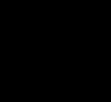


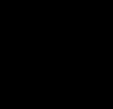




















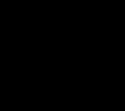


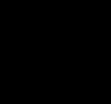




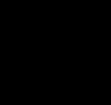


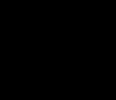


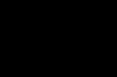


































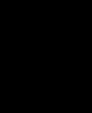


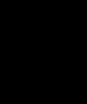
















### SOLDADO JOSE LUIS CARRASCO CAÑETE

El soldado (IMT) JOSE LUIS CARRASCO CAÑETE, de Escala de Tropa del Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada, en situación de servicio activo no destinable, adscrito al ORGANISMO DE APOYO AL PERSONAL EN SAN FERNANDO falleció el 30 de abril de 2022.

### SOLDADO SUSANA LEGAZ GARCÍA

La soldado (LOG) JUSANA LEGAZ GARCÍA, de Escala de Tropa del Cuerpo del Ejército de Tierra, en adscrita a la SUBDELEGACIÓN DE DEFENSA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE falleció el 17 de octubre de 2022.



## LA LEGIÓN

# SECCIÓN UNIFORMIDAD



UNIFORMIDAD EN UNIDADES DE LA LEGIÓN. La Instrucción General 03/22 Descripción y uso de los uniformes y prendas del Ejército de Tierra de 29 de julio de 2022, regula en su Anexo I y III el tipo de uniformidad a portar por la unidades de La Legión.



NOTA: Boina OE,s para personal destinado en el BOEL.





### **ARMADA**

CAMBIO DE UNIFORMIDAD DEN LA ARMADA. Con efectos al día 3 de octubre, se procede al cambio de uniformidad en la Armada pasando a modalidad de invierno, por indicación del AJEMA a través del ALPER, para personal destinado en buques y dependencias de la Armada radicados en la Bahía de Cádiz, lo cual se hace extensivo a las provincias de Huelva, Málaga, Sevilla y Granada-Almería.



SECCIÓN UNIFORMIDAD



### RIFLE HK G28

# SECCIÓN ARMAMENTO

El HK G28 es un fusil de precisión adquirido por el Mando de Apoyo Logístico del ET en un número de 27 unidades, cuyo destino es el Mando Conjunto de Operaciones Especiales (MCOE).



HK G-28 rifle francotirador configurado para patrulla



DISTINTIVO DEL MANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES

CALIBRE	308 (7,62 X 81 OTAN)
LONGITUD	914 mm
LONGITUD CAÑON	420 mm
PESO	7,5 kg
CAPACIDAD CARGADOR	10 y 20 cartuchos
COLOR	PARDO VERDOSO



HK G-28 rifle francotirador configuración estándar con visor nocturno otoelectrónico

### M-113 Y MISILES HAWK PARA UCRANIA

España tiene decidido el envío a Ucrania de unos 20 vehículos Transporte Oruga Acorazados (TOAS) para transporte de personal después de descartar el envío de 10 carros Leopard 2A4 por su mal estado de conservación.

El TOA es un vehículo de origen norteamericano creado a finales de los años 50 cuyo fin es el transporte de la infantería acompañando a los carros de combate. Llegaron a España las primeras unidades a principio de los años 60, alcanzando un número de 1300 unidades en servicio en sus distintas variantes. Este tipo de vehículo se encuentra en unidades tanto de caballería, infantería, zapadores y artillería.

Los 20 TOAS se enviarán a Ucrania a título de donación aunque fuentes del Ministerio de Defensa asegura que no hay nada firmado por el momento. Se prevé su sustitución por el Dragón 8x8 de forma paulatina en nuestras FFAA.

#### **VERSIONES DEL M-113**

VERSION	MODELO
Transporte de personal	A-1
Toa Milan	M-113 A-2 MCC
Puesto de mando	M-577
Porta mortero	M-113 / M-125
De carga	M-548
Zapadores	M-113 VCZ
Transmisiones	M-113
Fitter o grúa	<i>M-579</i>
Recovery o recuperación	M-806
Ambulancia	M-113 AMEV

En cuanto a las especificaciones generales técnicas del TOA, son las siguientes:

TRIPULACION	Conductor y comandante	
AMETRALLADORA	Browning M2HB de 12,7 mm	
BLINDAJE	19 a 32 mm casco de soldadura de aleación tipo	
	5083	
PESO	12 a 13 toneladas	
PROPULSION	275 HP motor General Motors Corporation,	
	Detroit Diésel	
POTENCIA	205 KW	
COMBUSTIBLE	Diesel	
VELOCIDAD	67,6 KM /H	
AUTONOMIA	480 km	
CAPACIDAD DE TRANSPORTE	11 soldados con su equipo	



### SECCIÓN ARMAMENTO

### M-113 Y MISILES HAWK PARA UCRANIA

### SECCIÓN ARMAMENTO

Así mismo, está previsto el envío de cuatro lanzadores de misiles de tres unidades cada uno del modelo Hawk MIM-23 solicitados por el gobierno de Zelensky. Estos tipos de misiles tierra-aire están diseñados para derribar objetivos aéreos a media y baja altura como puedan ser aviones o helicópteros.

El regimiento que opera este tipo de misiles en España desde 1965, es el Regimiento de Artillería Antiaérea nº 74 con bases en El Copero (Dos Hermanas) y en el Acuartelamiento del Cortijo Buenavista (San Roque-Cádiz) a través de los grupos Hawk GAAM I/74 y GAAM II/74 más un grupo de reparación UR III/74 distribuidos en 24 lanzadores originales (4 baterías). Este tipo de misiles ya están descatalogados en las FAS de los Estados Unidos, y sustituidos por los Patriot de los cuales España dispone de varias baterias.

El significado de HAWK (Homing All the Way Killer: asesino guiado a lo largo de su vuelo). Estos misiles van colocados y superpuestos sobre una base móvil remolcable para su traslado y ubicación. El equipo dispone de un radar de seguimiento de tiro de los misiles HAWK, denominado HIPIR con un alcance de 80 Km. En 1921 esos misiles fueron actualizados en Grecia, para llegar a una vida útil hasta el año 2030.

FABRICANTE	RAYTHEON USA
DENOMINACION	HAWK MIM-23
ALCANCE	40 KM
TECHO	18000 KM DE
	ALTURA
VELOCIDAD	2,5 MACH
RADAR	HIPIR ALCANCE
	80 KM
PRECIO	233000 € C/U
UNIDAD OPERTIVA	RAAA N°74
PESO	625 KG
LONGITUD	5,120 M
DIAMETRO	0,356 M
PROBABILIDAD DE DERRIBO	0,9
PROPULSION	COHETE DE
	COMBUSTIBLE
	SOLIDO
AÑO EN SERVICIO	1962

También se prevé impartir formación militar "en distintas funciones" en territorio español a 400 ucranianos en la Academia de Infantería de Toledo en el mes de noviembre, como un medida mas de ayuda al país, según ha anunciado la ministra de Defensa.

Esta formación entra dentro del programa de adiestramiento que la Unión Europea pone en marcha hasta completar un cupo de 15000 ucranianos repartido por los países miembros de la UE.

# M-113 Y MISILES HAWK PARA UCRANIA



SECCIÓN ARMAMENTO







GAAM II/74

### COMANDANCIA DE OBRAS Nº2 (COBRA-2)

### SECCIÓN UCO





La COBRA-2 tiene su sede en el Acuartelamiento de Pineda (Sevilla)



La Comandancia de Obras nº 2 (COBRA 2) tiene su sede en el Acuartelamiento de Pineda en Sevilla, y pertenece orgánicamente a la Dirección de Infraestructura (DINF). Está al mando un Coronel Jefe de Ingenieros. La COBRRA 2, dispone de un Destacamento en Granada.

OBJETIVOS: Las Comandancias de Obras son los órganos responsables de la supervisión y dirección facultativa de las obras de cualquier tipo que se realicen en las instalaciones del Ejército de Tierra, así como de la redacción de aquellos proyectos que les correspondan y que se les asignen.

ANTECEDENTES: Los antecedentes de las Comandancias de Obras (COBRA), antes Comandancias de Ingenieros, se remontan a 1712. Si embargo, se considera que su origen es la Real Orden de 8 de enero de 1843, que aprueba la división de las Comandancias Generales en Comandancias Subalternas.

El despliegue de las COBRA responde en cada momento a la estructura organizativa y al despliegue de la Fuerza y abarca todo el territorio nacional. En 1998 se incluyen las COBRAS en el Mandos Logísticos Regionales (MALRE) y en el 2005 en las Subinspecciones Generales del Ejército (SUBIGE) con dependencia funcional de la Dirección de Infraestructura (DNF). La Instrucción 70/2011 establece su dependencia total, orgánica y funcional de la DINF.





**DISTINTIVO DE DESTINO COBRA-2** 

Muy poca información biográfica se tiene del capitán del Arma de Infantería D. Vicente Valero de Bernabé y Casañes, nacido en Lérida y fallecido en Madrid (1880-1962), otros autores lo citan como Casañez. Casó con María del Carmen Monet de la que tuvieron una descendencia de cinco hijos.

El capitán Valero, se le conoce militarmente, como el pionero en mandar una compañía de carros, la primera de España, por el 1922, reinando Alfonso XIII, al que se le asigna el mando de la 1ª Compañía de Carros Ligeros, adscrita a la Sección de Tiro de la Escuela Central de Tiro, con carros Renault FT-17 adquiridos a Francia. Valero, es destinado con su Cía. de carros al frente de Melilla en la Guerra de África. En 1946, periodo de la posguerra, se le concede el ingreso en la Escala Honorífica del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama Armamento), con el empleo de Comandante, pues en la Guerra Civil, se decanta por servir en la zona nacional. Pero no es durante esta faceta de carrista, como en realidad se le conoce, sino como diseñador y fabricante de morteros de infantería y sus granadas, reglamentarios en el Ejército, como veremos a continuación.



El capitán Valero, con barba, en Melilla en 1922, frente al caid Sicar Sidi Abdelkader Hach

Su faceta de diseñador y fabricante comienza en 1925 cuando se alía como socio y promotor con Juan Esperanza Salvador (1860-1951) para constituir la empresa "Esperanza y Compañía, Sociedad Anónima", conocida como ECIA, la cual se dedicaría a la fabricación de armas y municiones, estando activa hasta 1994. Valero pide la baja en el Ejército con el grado de Capitán para dedicarse en exclusiva a ECIA. Posteriormente, nace otra empresa denominada Ecia-Xemein, SAL, fundada con antiguos trabajadores de la anterior.

Los primeros productos de fabricación propia en ECIA, fue la pistola automática ECIA Mod. 1930 de doble acción y el fusil ametrallador Ecia y Cia. Mod. 1927 de 7 mm (180 dpm).

ECIA, aparte de armas de fuego, fabricaba los siguientes morteros, que podíamos citar como la especialidad de la compañía, y que se exportaría a Chile y Guatemala, así como proyectiles y munición:

- Mortero Valero 60 mm Mod. 1926, de dotación en el Ejército en 1926.
- Mortero Valero 50 mm Mod. 1932, de dotación en el Ejército en 1932.
- Mortero Valero 81 mm Mod. 1933, de dotación en el Ejército en 1933 sustituto del Mod. 1926.

SECCIÓN HISTORIA



### SECCIÓN HISTORIA

- Mortero 120 mm "Franco". Fabricado en 1942.
- Mortero Valero-Ecia 1942 de 81 mm. Fabricado en 1942.
- Mortero Mod. Ecia 1951 60 mm
- Mortero Mod. Ecia 1951 81 mm
- Mortero Mod. Ecia 1951120 mm
- Mortero Mod. Ecia C Comando 60 mm
- Mortero Mod. Ecia C-2 Comando 60 mm
- Mortero Mod. Ecia L Comando 60 mm
- Mortero Mod. Ecia L 81 mm
- Mortero Mod. Ecia L-1 81 mm
- Mortero Mod. Ecia L-1 105 mm
- Mortero Mod. Ecia SL 120 mm
- Mortero Mod. Ecia L 120 mm
- Mortero Mod. Ecia L 65 60 mm
- Mortero Mod. Ecia L 65 81 mm
- Mortero Mod. Ecia L 65 105 mm
- Mortero Mod. Ecia L 65 120 mm
- Mortero Mod. Ecia MC-2



Mortero Ecia L65 120 mm



Mortero Valero-Ecia Mod. 1942 donado al MHM de Canarias. Foto Ejército de Tierra



Pistola automática Ecia Mod. 1930. Foto Antonio A. Castellano

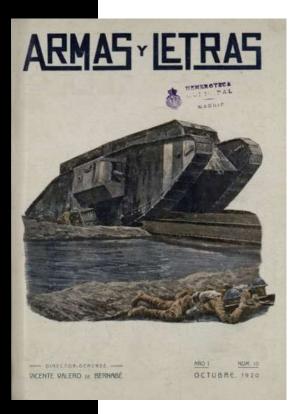


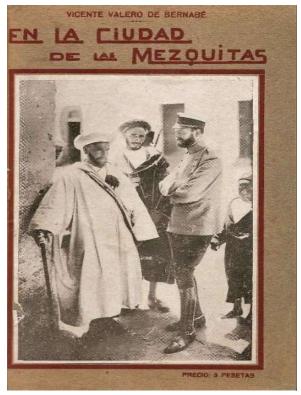
Granada de mortero de 81 mm MODELO 1933

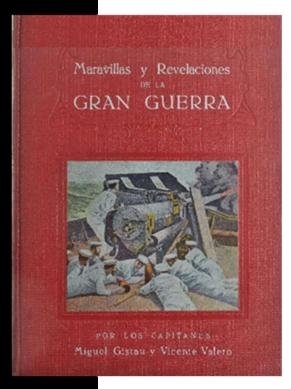
SECCIÓN HISTORIA

SECCIÓN HISTORIA Valero, también diseñó y fabricó espoletas y granadas de mortero y de aviación así como colas estabilizadoras de granadas y sistemas de seguridad para granadas.

En su etapa literaria escribe en el año 1915 el libro "En la Ciudad de las Mezquitas" donde relata su estancia en la ciudad de Tetuán. También fue director de la revista ilustrada "Armas y Letras" durante el periodo 1920 a 1927 de periodicidad incierta y autor junto con el capitán Miguel Guistau Ferrando del libro "Maravillas y Revelaciones de la Gran Guerra". Se le concede el título de II Conde de San Pedro de Arbués.







#### **BIBLIOGRAFIA**

Artículo: Mortero "Valero" mod. 1932. cnpjefb.blogspot.com

Artículo: Esperanza y Cia. hmong.es

Autor: Enrique Rodriguez Mayo

### **HIMNOS**

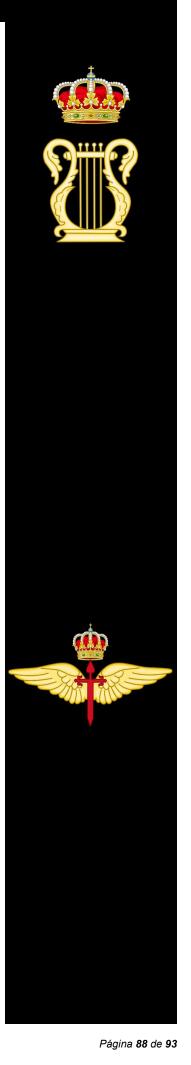
HIMNO DE AVIACIÓN DEL EJERCITO DE TIERRA (FAMET). La Aviación del Ejército de Tierra nace, en su época moderna, el 10 de julio de 1965, con la creación por Instrucción General del Estado Mayor Central 165/142, de la Unidad de Aviación Ligera de la División Acorazada «Brunete» núm. 1. En mayo de 1966 modifica su denominación por la de Unidad de Helicópteros XI para Cuerpo de Ejército. Finalmente, por Instrucción General 172/192, de 24 de marzo de 1973, pasa a denominarse Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET). En 1981, y para estimular los lazos de cohesión y moral de sus componentes, nace el Himno de las FAMET, con letra de D. Pedro Pitarch Bartolomé y música de D. Manuel Abollado Moreno. Por Real Decreto 595/2016, de 2 de diciembre de 2016 («Boletín Oficial del Estado» 292/2016), se modifica el Reglamento de Especialidades Fundamentales de las Fuerzas Armadas aprobado por Real Decreto 711/2010, de 28 de mayo de 2010, creándose la Especialidad Fundamental Aviación del Ejército de Tierra, para las escalas de oficiales y suboficiales, encomendándosele las «actividades relacionadas con el mando, preparación, seguridad y empleo de las unidades del Ejército que dispongan de medios aéreos». En consecuencia, parece apropiado, que la Aviación del Ejército de Tierra, adopte como himno, el actual de las FAMET, que fue el origen de todas las unidades y centros que componen en la actualidad esta Especialidad Fundamental. La letra de la composición expresa lo más sobresaliente de su historia y pone de manifiesto las virtudes que deben adornar a todos sus componentes. En consecuencia, y en uso de las competencias que me atribuye el Real Decreto 551/2020, de 19 de mayo, por el que se establece la organización básica de las Fuerzas Armadas.

1

Surcando los cielos de la patria mía, trazando horizontes que jamás terminan, mi alma se eleva orgulloso de ser español. Tus soldados prometen con pasión y energía con la fuerza y empuje de nuestros rotores ofrendarte su vida, !España;, España de nuestros amores. La tarea de cada día el cumplimiento del deber, son las alegres guías, de nuestro anhelo, servirte con honor en la Tierra como en el Cielo.

11

Volaremos unidos,
hermanados por una misión
defender con valor a la patria.
meta de nuestro existir.
en las fuerzas que siempre
están preparadas,
A luchar a vencer o morir.
A luchar, a vencer o morir.



### **EFEMERIDES**



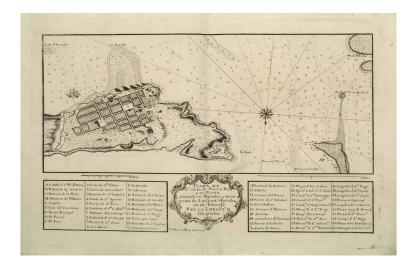
LA TOMA DE MESINA. El 30 de septiembre de 1718 reinando en España Felipe V, ordena al III Marqués de Lede, Juan Francisco de Bette, tomar la ciudad de Messina en la isla de Sicilia. Después de tres meses de duros combates y bombardeos los austriacos al mando de general Schober en número de 3500 se rinden a las tropas de Leda. Las bajas españolas fueron 19 oficiales del Real Cuerpo de Ingenieros y la artillería tuvo 132 bajas.



Plano de la ciudadela de Mesina (Sicilia). Atlas "Civitatis Urbis Terrarum",

por Geor Braum. Colonia, 1572. SGE, Madrid.

LA DEFENSA DE SAN JUAN DE PUERTO RICO. El 1 de noviembre de 1625, reinando en España Felipe IV, una escuadra naval de 17 buques holandeses con 2500 hombres de desembarco invaden Puerto Rico, de posesión española. El gobernador español Juan de Haro se refugia con la población los cuales se hacen fuerte en los castillos, y los holandeses al no poder rendirlos se marchan perdiendo un buque.



Plano de la plaza de San Juan de Puerto Rico

EL ASALTO A TUDELA. El 28 de mayo de 1812 reinando en España José I Bonaparte, el guerrillero Juan Durán luchó contra los franceses capturando 100 prisioneros en Tudela (Navarra).La localidad quedó gravemente dañada por los combates por ambos bandos. Los franceses se retiran de Tudela definitivamente en 1813.

# ENLACES DE INTERÉS





























### REVISTAS Y LIBROS





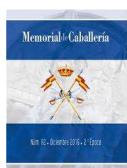








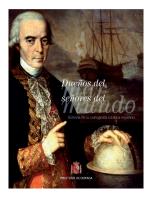






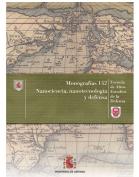




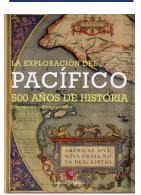












### NORMAS PARA LAS COLABORACIONES

Los artículos tendrán una extensión máxima de seis páginas y mínima de una, cuyo contenido debe ser inédito y en temas relacionados con el ámbito militar, en general, y de la Reserva Voluntaria, en particular. El texto en Word debe estar presentado en formato electrónico con fuente tipográfica Arial 9 puntos a doble espacio. El título deberá ir en mayúsculas, en Arial 10 y debajo el nombre, apellidos, edad y profesión. En el caso de los militares, si el autor es Reservista Voluntario o en situación de Retirado, Reserva o segunda Reserva se hará constar de forma literal. Las fotografías, gráficos e ilustraciones deberán ir en archivos individuales, acompañados de pie o título, preferiblemente en formato JPG, citándose la procedencia si no son del propio autor y habiendo realizado los trámites precisos para que se autorice su publicación, ya que el Boletín no se responsabilizará del incumplimiento de esta norma. Asimismo se debe de citar la bibliografía consultada, si procede. Al final del artículo, se incluirá una breve referencia bibliográfica del autor (máximo tres líneas), la dirección completa con distrito postal, número de teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.

Dirección de envío: delegacionsevilla.ares@gmail.com



### INFORMACIÓN PARA AFILIARSE A ARES

Si desea afiliarse a **ARES** puede encontrar información en la web **www.ares-resvol.es**, en la pestaña de **HAZTE SOCIO**. Sigua los pasos que se indican y recibirá por correo el carnet de asociado. Póngase, a continuación, en contacto con nuestra Delegación de Sevilla al correo **delegacionsevilla.ares@gmail.com**.

HAZTE SOCIO





# Revista "ARES SEVILLA"











REVISTA DE INFORMACIÓN PARA RESERVISTAS